

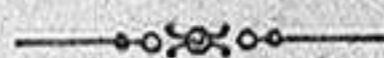
# BOLETÍN

DE LA

## COMISIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS

DE

### NAVARRA



SEGUNDA ÉPOCA--AÑO 5.º

3.º Trimestre de 1914.

NÚMERO 19



PAMPLONA

IMPRESA LIBRERÍA Y ENCUADERNACIÓN DE N. ARAMBURU

SAN SATURNINO, 14 Y NUEVA, 10

## PERSONAL QUE CONSTITUYE ESTA COMISIÓN

CARGOS	NOMBRES	REAL ACADEMIA A QUE PERTENECEN	ANTIGÜEDAD
<b>PRESENTES</b>			
Presidente . . . . .	M. I. Sr. Marqués de Villamayor.		La de su mando político.
Vicepresidente y Depositario . . . . .	Sr. D. Florencio de Ansoleaga.	San Fernando . . . . .	3 de Abril de 1877.
Vocal presente . . . . .	Sr. D. Arturo Campión . . . . .	Historia . . . . .	16 de Junio de 1891.
Idem id. . . . .	Sr. D. Mariano de Arigita . . . . .	Historia . . . . .	28 de Julio de 1896.
Idem id.—Secretario . . . . .	Sr. D. Julio Altadill . . . . .	San Fernando é Historia. . . . .	4 de Mayo de 1902.
Idem id. . . . .	Sr. D. Angel Goicoechea . . . . .	San Fernando . . . . .	25 de Junio de 1902.
Idem id. . . . .	Excmo. Sr. Conde de Guenduláin.	San Fernando . . . . .	29 de Junio de 1902.
Idem id. . . . .	Sr. D. Eduardo Carceller . . . . .	San Fernando . . . . .	4 de Junio de 1910.
Idem id. . . . .	D. Manuel Ruiz de la Torre . . . . .	Arquitecto provincial. . . . .	1 Enero 1914.
<b>AUSENTES</b>			
Residente en Burguete . . . . .	Sr. D. Hermilio de Olóriz . . . . .	Historia. . . . .	3 de Mayo de 1891.
Idem en Cascante . . . . .	Sr. D. Antonio Pérez Arcas . . . . .	Historia. . . . .	de Noviembre de 1897.

### DELEGADOS DE LA COMISIÓN EN NAVARRA

- D. Nicasio Ochoa, en Abárzuza (Iranzu).
- D. Emiliano Zorrilla, en Estella.
- D. Cecilio Torres, en Olite.
- D. Lino Munárriz y Velasco, en Arguedas.
- D. Mateo Gómez, en Tudela.
- D. Ignacio Ibarbia, en Roncesvalles.



## SECCION 1.<sup>a</sup>—OFICIAL

### CONVOCATORIA PARA LOS PREMIOS DE 1915 Y 1916

(Gaceta de Madrid de 9, 10 y 11 de Julio de 1914.)

#### INSTITUCIÓN DE D. FERMIN CABALLERO

I. *Premio á la virtud.*—Conferirá la Academia de la Historia en 1915 un premio de 1.000 pesetas á la virtud, que será adjudicado, según expresa textualmente el fundador, á la persona de que consten más actos virtuosos, ya salvando náufragos, apagando incendios ó exponiendo de otra manera su vida por la Humanidad, ó, ya mejor al que luchando con escaseces ó adversidades, se distinga en el silencio del orden doméstico por una conducta perseverante en el bien, ejemplar por la abnegación y laudable por el amor á sus semejantes, y por el esmero en el cumplimiento de los deberes con la familia y la sociedad, llamando apenas la atención de algunas almas sublimes como la suya.

Cualquiera que tenga noticia de algún sugeto comprendido en la clasificación transcrita, que haya contraído el mérito en el año natural que terminará en fin de Diciembre de 1914, se servirá dar conocimiento por escrito, y bajo su firma, á la Secretaría de la Academia, de las circunstancias que hacen acreedor á premio á su recomendado, con los comprobantes é indicaciones que conduzcan al mejor esclarecimiento de los hechos.

II. *Premio al talento.*—Un premio de 1.000 pesetas conferirá también la Academia en el indicado año de 1915, al autor de la mejor Monografía histórica y geográfica, de asunto español, que se haya impreso por primera vez en cualquiera de los años transcurridos desde 1.º de Enero de 1911, y que no haya sido premiada en los concursos anteriores ni costeada por el Estado ó cualquier Cuerpo oficial.

CONDICIONES GENERALES Y ESPECIALES

Las solicitudes y las obras dedicadas á los efectos de esta Convocatoria podrán ser presentadas á la Secretaría de la Academia hasta las cinco de la tarde del 31 de Diciembre de 1914, en que concluirán los plazos de admisión.

Las obras han de estar escritas en correcto castellano, y de ellas habrán de entregar los autores dos ejemplares.

La Academia designará Comisiones de examen; oídos los informes, resolverá antes del 15 de Abril de 1915, y hará la adjudicación de los premios en cualquier Junta pública que celebre, dando cuenta del resultado.

Se reserva, como hasta aquí, el derecho de declarar desierto el Concurso si no se hallara mérito suficiente en las obras y solicitudes presentadas.

III. *Premio del Sr. Marqués de Aledo.*—Otorgará la Academia en el próximo año de 1915 un premio de 1.000 pesetas al autor de una Historia civil política, administrativa, judicial y militar de la ciudad de Murcia y de sus alrededores (la Vega ó poco más, á reserva de un caso excepcional), desde la reconquista de la misma por D. Jaime I de Aragón á la mayoría de edad de D. Alfonso XIII.

Hasta la muerte de Fernando VII, el historiador podrá juzgar según tenga por conveniente los acontecimientos relatados por él; pero desde dicha época hasta el final de su obra, se limitará á reseñarlos, y procurará no dejar traslucir su criterio, procedimiento que extremará según sean más recientes los hechos.

Los manuscritos que opten á este premio han de estar redactados en correcto castellano y letra clara, y podrán presentarse en la Secretaría de la Academia, hasta las cinco de la tarde del 31 de Diciembre de 1914, en que terminará el plazo de admisión.

A los trabajos acompañará pliego cerrado que, bajo el mismo lema puesto al principio del texto, contenga el nombre y lugar de la residencia del autor.

IV. *Premio del Barón de Santa Cruz y fundación del Sr. Marqués de la Vega de Armijo.*—Concederá esta Real Academia en 1916 otro premio de 3.000 pesetas al autor de la mejor Monografía histórica que se presente sobre el tema "Vida militar, política y literaria de Alfonso III el Magno", haciendo en ella indicación precisa de los documentos en que la narración se apoye, y bajo las condiciones que abajo se dirán.

V.—Y, por último cumpliendo lo dispuesto en la Fundación de su nombre por el Excmo. Sr. D. Antonio Aguillar y Correa, Mar-

qués de la Vega de Armijo, Director que fué de la Real Academia de la Historia, concederá ésta igualmente en el año de 1916 otro premio de 3.000 pesetas al autor de la mejor Memoria que se presente, optando al mismo acerca del tema "Estudio histórico crítico sobre las peticiones y ordenamientos de las Cortes de Castilla y de León, acerca de la condición de las clases trabajadoras (labradores, menestrales y mercaderes) durante la Edad Media,, haciendo también indicación precisa de los documentos en que la narración se apoyó, y bajo las siguientes condiciones:

CONDICIONES COMUNES Á LOS PREMIOS DEL BARÓN DE SANTA CRUZ  
Y MARQUÉS DE LA VEGA DE ARMIJO

Los manuscritos que se presenten optando á estos dos premios, deberán estar en correcto castellano y letra clara, y se presentarán en la Secretaría de la Academia, calle del León, 21, acompañados de pliego cerrado que, bajo el mismo lema puesto al principio del texto, contenga el nombre y lugar de residencia del autor.

El plazo de admisión terminará el 31 de Diciembre de 1915 á las cinco de la tarde.

Podrá acordarse un accésit si se estimaran méritos para ello.

Será propiedad de la Academia la primera edición de la obra ú obras presentadas, conforme á lo dispuesto de un modo general en el art. 13 del Reglamento de la misma.

Si ninguna de las obras presentadas fuese acreedora al premio, pero digna alguna de ellas de publicarse, se reserva la facultad de costear la edición, previo consentimiento del autor. En el caso de publicarse se darán al dicho autor 200 ejemplares.

Todos los manuscritos presentados se guardarán en el Archivo de la Academia.

Declarados los premios, se abrirán solamente los pliegos correspondientes á las obras premiadas, inutilizándose los que no se hallen en este caso, en la Junta pública en que se haga la adjudicación.

Madrid 1.º de Julio de 1914.—Por acuerdo de la Academia, el Secretario perpetuo, *Eduardo de Hinojosa*.



## LEGISLACIÓN

---

*Circular del Eminentísimo Sr. Nuncio de S. S. en Madrid, sobre los Monumentos arqueológicos y objetos artísticos que se hallan á cargo del clero español.*

### NUNCIATURA APOSTÓLICA

---

#### CIRCULAR

A los Emms. Sres. Cardenales y á los Excmos. y Rvdmos. Arzobispos y Obispos de España.

La Iglesia católica, que coloca el perfeccionamiento del hombre en conocer y amar á Dios, suprema Verdad, sumo Bien y Belleza infinita, entre los espléndidos lauros conquistados en el palenque de la civilización, reconocidos aun por sus adversarios, ostenta el de haber promovido é informado con nueva vida las Bellas Artes y la Historia, destinadas por su naturaleza á exhibir las maravillas de la creación y los acontecimientos humanos dirigidos por la Providencia divina.

\* \* \*

Sobria en su primera edad por las calamitosas circunstancias en que se hallaba; rígida y severa para evitar los peligros de la idolatría, dejó muestras importantísimas de su ingenuo amor al arte en las mismas Catacumbas.

Tan pronto como, terminadas las sangrientas persecuciones y conquistada la propia independencia, pudo libremente manifestarse con su espontánea vitalidad, de los templos de Dios hizo también asilos de las Artes: la representación de los augustos misterios, el esplendor de las funciones sagradas y el culto á las venerandas imágenes, abrieron inmenso campo y dieron poderoso estímulo al genio de los artistas.

En la tremenda crisis de la sociedad europea, producida por la invasión de los bárbaros y la caída del imperio romano, salvó de

aquel general naufragio los más preciados restos de la civilización antigua.

Cuando los iconoclastas declararon guerra al culto católico y, por ende, á las bellas artes, la Iglesia amparó á éstas al mismo tiempo que defendía á aquél con heroicos sacrificios, hasta con la sangre de sus hijos.

Formadas bajo su preponderante influjo las nuevas nacionalidades, el arte, en alas de celestial inspiración, ascendió á excelsitudes á que jamás había llegado, ni en el clásico período de Pericles, ni en el áureo siglo de Augusto; á la par que las solemnes armonías del órgano, creación de los monjes, inundaban las majestuosas naves de los templos, tornando á las almas *la memoria perdida de su origen primera esclarecida*.

En la época del Renacimiento, ¿no fueron los artistas católicos, estimulados por la acción soberanamente civilizadora del Pontificado romano, quienes, armonizando la gracia de las líneas griegas con la majestad del arco romano, levantaron la Basílica de San Pedro, el *Duomo* de Florencia y tantos otros monumentos inmortales? ¿No fué el Clero católico el que pobló basílicas, monasterios y conventos de pinturas superiores á las de Apeles y de Zeuxis, y de estatuas que, rivalizando en la forma con las de Praxiteles y de Fidias, las superan por lo sublime del ideal?

\* \* \*

Pero en grado más alto, si cabe, son deudoras al Catolicismo las ciencias históricas; la Iglesia conservó en los subterráneos de las Catacumbas, en las bibliotecas de sus monasterios y en las inscripciones de sus templos el recuerdo de los más importantes sucesos; ella iluminó el criterio de los historiadores, brindándoles estímulos, aplausos y magníficas recompensas; ella cuenta entre sus hijos una serie no interrumpida de varones eminentes por sus estudios sobre los acontecimientos humanos, desde Eusebio de Cesarea, el biógrafo de Constantino en el siglo IV, hasta Pástor, famoso historiador de los Papas en nuestros días; ella inició con San Agustín y perfeccionó con Bossuet y con nuestro gran Balmes la Filosofía de la Historia, que, sintetizando los acontecimientos, explica cómo la Humanidad se mueve y Dios la conduce por caminos admirables á sus providenciales destinos.

\* \* \*

Los merecimientos de la Religión Católica, que á grandes rasgos acabamos de insinuar, adquieren especial relieve al otear el diorama artístico de la Iglesia española. ¿Será preciso enumerar aquí

as obras maestras que vuestros mayores os legaron? ¿No hicieron de vuestras imponentes catedrales y de los severos monasterios síntesis de las artes y veneros inagotables para la erudición? ¡Cuánta riqueza de pinturas, esculturas, encajes, orfebrería y filigranas! ¡Cuánto acopio de pergaminos, códices, incunables y vitelas! ¿No hablan con harta elocuencia todos esos tesoros artísticos y documentos históricos que son admiración de los doctos y legítimo orgullo vuestro?

Admiración digo de los doctos, ¡no de todos! que desgraciadamente no todos saben estimar las glorias tradicionales de España y el singular primor de sus artes. Por eso á veces la menosprecian, porque la ignoran. Para que se la conozca en la íntima y genuina idiosincracia de su compleja alma nacional, hay que preocuparse con exquisita solicitud de conservar esa herencia de los siglos que, á pesar de las vicisitudes de los tiempos, posee la Iglesia en su parte mayor y más preciosa, ya que hasta la cultura hispano-arábica toca de derecho al catolicismo (1).



Ahora bien: si el Clero español, por las condiciones económicas en que hoy vive, no puede sino con grandes sacrificios acrecentar ese espléndido legado de la piedad cristiana, puede fácilmente y debe á todo trance conservarlo y transmitirlo avara é íntegramente á las generaciones venideras.

Están en ello interesadas la religión, la patria, la ciencia y las artes; en ello está interesado el Sumo Pontífice Pío X, que mira con singular complacencia cuanto exalta y ennoblece á esta católica nación; en ello está interesado de un modo especialísimo Su Majestad el Rey, que tanto se desvela por el brillo y engrandecimiento de su querida patria.

¿Y sería posible que á tantos intereses no correspondiesen los ministros del Santuario y diesen así pretexto á los calumniadores de la Religión para señalarlos como negligentes poseedores de los títulos y blasones de su grandeza? ¿Sería posible en España la enajenación de retablos, de cuadros, de joyas y de telas admirables, unos por su valor artístico, otros por su mérito arqueológico, para reemplazarlos con altares sin estilo, con pinturas sin gusto, con ornamentos y vasos de relumbrón, hoy vistosos y relucientes, mañana desteñidos y arrumbados? ¿Sería tolerable que por motivo de restauraciones y

---

(1) D. Aureliano Fernández Guerra y Orbe.—Discurso leído en la Academia Española en 1873.



composturas, ó por descuido é indolencia, desapareciesen ó se deteriorasen inscripciones, datos y documentos esparcidos en los templos, conventos y demás recintos eclesiásticos?

No: el virtuoso y esclarecido Clero español, en quien es tradicional el amor á todo lo que es propia y genuinamente bello, como á todo lo que es verdadero y bueno, no se quedará atrás en la honrosa lid por la cultura y la civilización, y en cuanto pueda emulará los luminosos ejemplos de sus preclarísimos antecesores.

Sin embargo, á fin de que para la más escrupulosa conservación de tan rico patrimonio ningún medio falte, parece oportuno sancionar esas naturales disposiciones del Clero con el sello de un particular precepto.

Por tanto, en vista de las razones que acabamos de indicar, en virtud de la autoridad que Nos ha otorgado benignamente el Sumo Pontífice, y secundando las altas aspiraciones de Su Majestad Católica, hemos venido en prescribir y ordenar, como en efecto prescribimos y ordenamos al Clero secular y regular, las normas siguientes:

1.<sup>a</sup> Todos los objetos de valor artístico ó histórico, pertenecientes á entidades eclesiásticas, serán custodiados con el mayor esmero, como depósito sagrado.

2.<sup>a</sup> Ni aun los que á primera vista parecieren insignificantes podrán ser conmutados ni vendidos bajo ningún pretexto.

3.<sup>a</sup> Si para remediar necesidades perentorias fuera preciso vender ó conmutar alguno de esos objetos, la venta ó conmutación no podrá efectuarse sino con el previo permiso escrito de la competente autoridad eclesiástica, la cual no lo dará sin plena garantía de que no han de ser exportados á territorios extranjeros.

4.<sup>a</sup> Ni en los indicados objetos ni en los edificios eclesiásticos se practicarán restauraciones sin dictamen de personas peritas y sin la seguridad de acertada ejecución.

5.<sup>a</sup> Los rectores y administradores de edificios eclesiásticos harán exacto inventario de todos los objetos preciosos y documentos históricos confiados á su cuidado, y remitirán copia de él á sus respectivos Prelados.

6.<sup>a</sup> Como los Archivos Capitulares y aun parroquiales poseen códices y documentos importantes, se facilitará en lo posible su estudio, pero siempre con las debidas cautela y precauciones.

A fin de que todos los eclesiásticos se encuentren en las mejores condiciones de apreciar el valor de los tesoros confiados á su custodia, encarecemos la conveniencia de iniciarles en los estudios de arqueología y paleografía, como se hace ya con gran provecho en varios Seminarios.

Encarecemos también á los sacerdotes que, después del escrupuloso ejercicio de su sagrado ministerio, dediquen parte de su tiempo libre y actividad al estudio de las curiosidades históricas y artísticas de sus templos y archivos y las transmitan oportunamente á las respectivas Curias episcopales para que, salvadas del olvido peligroso con su publicación en Memorias, folletos y Boletines diocesanos, contribuyan al incremento de la cultura nacional.

\* \* \*

De esta manera el Clero español, tan celoso como patriota, á los insignes méritos que tiene contraídos para con su amado pueblo, añadirá el de concurrir al progreso histórico y artístico, y se hará cada día más acreedor á la estimación y afecto de sus conciudadanos y de cuantos en el mundo se precian de ilustrados, para gloria de Dios, honra de la Iglesia y lustre de la nobilísima Nación española.

*M. Ragonesi, N. A.*





## SECCION 2.<sup>a</sup>—HISTORIA

### VIAJE DE SAN FRANCISCO A ESPAÑA

Bajo este título viene publicando la hermosa revista *Archivo Ibero-Americano*, con la firma del R. P. Atanasio López un interesantísimo estudio, del cual y competentemente autorizados, entresacamos las páginas siguientes que ilustran con datos hasta ahora muy poco conocidos, la historia de nuestro país en relación con la venerable figura de aquel Santo.

**San Francisco en Tudela.**—Los moradores de Tudela (Navarra), conservan la tradición de que San Francisco, al venir peregrinando á Santiago, pasó por aquella ciudad y fundó allí un convento de su Orden. El autor más antiguo que consigna esta tradición es el Venerable Gonzaga (1), quien se contenta con decir: «*Certissimum apud Tudelanos est seraphicum patrem Franciscum, dum in Galleciam tenderet, per se transivisse atque conventum non longe a Tudela Vasconum, communique civitate, extruxisse.*» Waddingo (2) recoge esta misma tradición, pero dice que esto tuvo lugar cuando San Francisco volvía para Italia, y no al ir á Santiago, *ut quidam volunt.*

Historiadores más recientes dan extensos detalles sobre la permanencia de San Francisco en Tudela, pero es muy creíble que aquí haya trabajado mucho la imaginación; sin embargo, no quiero pasar por alto sus relaciones. Dícese que el Santo llegó á aquella ciudad en ocasión que se encontraba en ella el rey de Navarra D. Sancho *el Fuerte*, á quien pidió licencia para fundar conventos dentro de sus dominios, á lo que el Rey accedió gustosísimo (3). Varios cro-

(1) *De orig.*—*Provincia Burgensis*, conv. III.

(2) *Annales*, an. 1214, n. XXIX.

(3) HERNÁEZ-SÁENZ. *Chronica*, P. I, lib. I, cap. VIII.—Véase CASTRO, *Arbol*, P. I, lib. I, cap. I.

nistas (1) aseguran que San Francisco llegó á Tudela en el año de 1214, y se hospedó en casa de un noble caballero de la familia Varayz, á quien profetizó el Santo que nunca en su casa faltaría descendencia, y con la ayuda de este piadoso caballero comenzó la fundación del convento, que, como dice la Crónica de la Provincia de Burgos (2), se edificó donde “oy está el hospital, fuera de los muros, aunque muy cerca de ellos, á la puerta que se llama *de Albaçaves*... Tuvo la advocación de Santa María de los Angeles, pero, como manifiestan los cronistas de Burgos, las *Memorias antiguas* solamente dicen que el Santo lo dedicó á Nuestra Señora.

Háblanos la misma Crónica de una fuente, que llaman *de San Francisco*, “en la qual es tradición estuvo el Santo..... Está fuera de la ciudad y aviéndola echado el Santo su bendición, su agua, que es de muy buenas cualidades, ha sido remedio de muchas calenturas á los que han recurrido devotos á tan fácil y grata medicina. En su frontispicio, en una grande y bien labrada piedra, puso la devoción festiva esta redondilla:

*Porque Moysés tocó un risco,  
Agua dió, que á un pueblo cura;  
Y ésta, sana calentura,  
Porque la tocó Francisco,, (3).*

**San Francisco en Rocaforte.**—A poca distancia de la villa de Sangüesa, Navarra, está el lugar de Rocaforte, que, según la mayoría de los cronistas españoles, es el primer sitio donde se detuvo San Francisco al penetrar en España. El historiador más antiguo que habla de la fundación del convento de Sangüesa ó Rocaforte por el Seráfico Patriarca, es Gonzaga (4).

Retiróse el Santo á una capillita, que existía en aquel lugar, dedicada al apóstol San Bartolomé.

El cronista de la Provincia de Burgos (5) trae la siguiente relación: “Muchos años ha que hallándose aquel santuario desamparado lastimosamente de los religiosos, y padeciendo mucha ruina, el Alcalde, Regidores y Concejo, y el Vicario y Cabildo eclesiástico de la villa de Rocaforte hicieron una representación al Rmo. Ministro General de toda la Orden y Capítulo de esta Provincia, en la cual

(1) HERRERA, *Chronica*, P. I, pág. 3.—HERNÁEZ-SÁENZ, l. c.

(2) HERNÁEZ-SÁENZ, l. c.

(3) HERNÁEZ-SÁENZ, l. c.—Véase *Primicias, La Cruz*, 1909, t. I. págs. 202-3.

(4) *De orig.*—*Provincia Cantabriae*, conv. VIII.

(5) HERNÁEZ-SÁENZ, *Chronica*, lib. I, cap. II.

contestan esta tradición y muestran su grande devoción, suplicando se le restituya á aquel santo lugar la asistencia de los religiosos para decoroso continuado culto.

„En este *Memorial* dicen que cuando nuestro glorioso Padre San Francisco vino á España que fué por los años del Señor de mil doscientos y doce poco más ó menos, el primer lugar donde hizo asiento fué la villa de Rocaforte, distante una milla de la ciudad de Sangüesa, y en dicha villa fundó un oratorio muy devoto con título y vocación de el apóstol San Bartolomé, donde vivió el mismo santo Padre por los años de mil doscientos y catorce. Que esto consta por papeles auténticos, que están en el Archivo de dicha villa, y por la antigua tradición, pública voz y fama. Dicen más que el dicho oratorio de Rocaforte es la primera casa y convento de la Seráfica Religión en España, edificada por su glorioso Patriarca y Padre nuestro San Francisco, donde obró Dios en él y por su intercesión muchas y grandes maravillas, y las obra con los que se acogen á suplicarle en aquel santo lugar, pisado con aquellas benditas plantas, y tratado y tocado con aquellas manos, en que Cristo nuestro Redentor se dignó imprimir sus sacratísimas llagas. Prosigue que en el dicho oratorio vivieron, como en convento, los religiosos cincuenta y cuatro años, en el tiempo primitivo de la Religión..... Concluyen suplicando que se continúe y promueva el culto y asistencia, como se ejecutó.

„Ahora—prosigue el mismo P. cronista de Burgos (1)—después de algunos reparos se conserva la antigua capilla principal, dedicada al glorioso apóstol S. Bartolomé, y se deja percibir la entrada y sitio de las tres celditas. Es esta capilla mayor, de cuatro estados de altura aun no cumplidos; su bóveda es como un medio óvalo, en forma de concha. El altar principal está mejorado con una imagen del apóstol Patrono y Titular, obra de pincel romano primoroso. Añadiéronse dos capillas pequeñas, más capaces y decorosas, de la Concepción Purísima y de N. P. S. Francisco; que forman un crucero muy agraciado. El altar de la Concepción Inmaculada está al lado del Evangelio, delante del sitio de las dos celditas de los dos compañeros del Santo. El altar de N. P. Seráfico está al lado de la Epístola, delante de aquella bendita celda que fué nido de aquel Serafín...”

Dícese que el Santo formó además en Rocaforte un huertecito, y que en él plantó un moral (2), que se secó al abandonar los religiosos este sagrado lugar y volvió á reverdecir cuando otra vez vol-

(1) HERNÁNDEZ-SÁENZ, l. c., cap. III.

(2) WADDINGO, *Annales*, an. 1300, n. XIV.

vieron á él. Existía también en este sitio una fuente que llevaba el nombre de *Fuente de San Francisco*, donde el Santo acudía á apagar la sed. Hay también aquí una peña que se llama *Piedra del descanso de San Francisco*, porque sobre ella se sentaba á descansar el Santo (1).

Halláronse en Rocaforte dos lápidas, una de las cuales decía así: *Este monasterio edificó San Francisco á honra de San Bartolomé, año de mil doscientos y trece*. En otra lápida hallada por Fr. Diego Manso se lee lo siguiente: *Este monasterio fundó San Francisco en honra de San Bartolomé año de mil doscientos y catorce* (2). El P. Castro (3) dice que entre los escombros de la antigua iglesia de Rocaforte se encontró otra lápida con esta inscripción: *Guillelmus Episcopus consecravit hanc Ecclesiam stante Priore Hispano, nono Kalendas octobris, sub era 1252* (año 1214).

El cronista de Burgos (4) da por cierto que Fr. Bernardo de Quintaval, compañero de San Francisco en su peregrinación á Compostela, quedó en Rocaforte por orden del Santo, cuidando á un pobre enfermo que habían encontrado en el camino. Cornejo (5) asegura que hallaron este enfermo en Compostela; pero si se atiende bien á sus palabras, no contradicen á las del Cronista de Burgos, porque añade Cornejo que cuando San Francisco volvió "de Aragón y Castilla se le presentó (el enfermo) con entera salud,, y luego partieron para Italia.

También nos dice el cronista de Santiago (6) que el Seráfico Patriarca, antes de pasar á Pamplona y Tudela, predicó en Sangüesa, donde compuso los ánimos de sus habitantes, que se hallaban turbadísimos por guerras intestinas (7).

**San Francisco en Pamplona.**—Dice el P. Castro que el santo Patriarca estuvo en el monasterio de San Francisco de la Peña, y copia un documento que se conservaba en su Archivo, que es del tenor

---

(1) HERNÁEZ SÁENZ, *Chronica*, lib. I, cap. III.—El P. GARAY, *Compendio cronológico de la Santa Provincia de Burgos*, citado por el P. BEAULIEU, *Floreillas*, año 1913, pág. 243, dice que en Sangüesa se conservaba como reliquia una concha que San Francisco llevaba, según costumbre de los peregrinos que iban á Compostela. El mismo P. Beaulieu menciona un documento, en que se anota una pitanza que se dió al Siervo de Dios Fr. Francisco de Asis en un convento de Carmelitas.

(2) HERNÁEZ-SÁENZ, l. c.—CASTRO, *Arbol*, P. I, lib. I, cap. I.

(3) *Arbol*, l. c.

(4) HERNÁEZ-SÁENZ, *Chronica*, P. I, lib. I, cap. IV.

(5) *Chronica*, P. I, lib. VI, cap. I.

(6) *Arbol*, l. c.

(7) Véase *Primicias*, *La Cruz*, 1910, t. I, págs. 144-5.

siguiente: *Casi dos meses estuvo con nosotros nuestro amantísimo Francisco de Assis, varón verdaderamente apostólico y pobrísimo, desde doze de Agosto hasta quatro de Octubre, en que se partió con sus compañeros Lupo y Aldeario. Era de 1251 (año 1213).* No indica el cronista de Santiago de qué fuentes toma tan peregrinas noticias, y prosigue diciendo que el Santo, desde dicho monasterio, envió á sus discípulos á la presencia del Rey de Navarra, que lo era á la sazón Don Sancho *el Fuerte*, y moraba con su corte en Tudela. El Monarca rogó á los discípulos de San Francisco participasen á éste, en su nombre, que pasase por Pamplona á predicar en esta ciudad la paz y caridad cristianas, pues había en ella dos bandos que se hacían guerra á muerte. Cumplió el siervo de Dios los deseos del Rey, el cual, altamente agradecido por el buen resultado de las predicaciones de aquél, lo hizo llamar á su presencia, y, estando en Tudela, confirmó al Santo la facultad otorgada ya á sus discípulos de fundar conventos en la corona de Navarra (1).

Ninguna de estas particularidades se encuentra en los cronistas Gonzaga, Waddingo y Hebrera; y si este último las hallase en escritores dignos de crédito, no las hubiera omitido como tan gloriosas para su Provincia de Aragón. El cronista de Burgos (2) no cuenta los detalles con que el P. Castro expone la visita de San Francisco á la ciudad de Pamplona; pero dice que es *tradición inmemorial* que el Santo fundó allí un conventito, al lado de una capilla dedicada al apóstol San Pedro. Respecto de pedir nuestro Santo Padre permiso al Rey de Navarra para fundar conventos, el autor de la crónica de Burgos (3) conviene con el P. Castro (4).

---

(1) CASTRO, *Arbol*, l. c.

(2) HERNÁEZ-SÁENZ, *Chronica*, P. I, lib. I, cap. IV.

(3) HERNÁEZ-SÁENZ, l. c., cap. III.

(4) Véase *Primicias, La Cruz*, 1909, t. I, pág. 203; 1910, t. I, págs. 522-35.



## ÍNDICE

de los documentos existentes en Simancas, que afectan  
á la Historia de Navarra.

(CONTINUACIÓN)

Número 1.348.—Carta dirigida al Rey por los tres Estados del Reino de Navarra, en que le notifican haber celebrado sus Cortes con el Marqués de Mondéjar en nombre de S. M., y los acuerdos que en ellas tomaron, con relación de las súplicas que la comisión nombrada al efecto haría en su nombre.

Pamplona 23 de Enero de 1546.—Cop. simpl.—7 hoj. fol.—Sigue carta dirigida al Rey por el Marqués de Mondéjar, sobre las causas que le movieron á dar ciertas respuestas al reino de Navarra.—Cop. simpl.—Sin l. ni f.—6 hoj. fol.

Número 1.349.—Capítulos que se dieron por los tres Estados del Reino de Navarra en las Cortes que se celebraron los años 44 y 45 y lo que se respondió á ellos.

Pamplona 2 de Febrero de 1546.—Copia testimoniada.—14 hojas fol.

Número 1.350.—Carta dirigida á D. Francisco Eraso por los tres Estados de Navarra, en que le notifican los mensajeros que enviaban con varias súplicas para S. M.

Pamplona 27 de Octubre de 1547.—1 hoj. fol.—Acompaña las instrucciones que llevaban los citados mensajeros.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

Número 1.351.—Carta dirigida al Regente Figueroa por los tres Estados de Navarra, en súplica de que mandase oír á sus mensajeros y darles entero crédito en lo que de su parte le pidiesen merced.

Pamplona 28 Octubre de 1547.—Original.—1 hoj. fol.

Número 1.352.—Carta dirigida á D. Juan Manrique por los tres Estados de Navarra para que atendiese á los mensajeros que enviaban á interceder por el pronto despacho de su negocio.

Pamplona 28 de Octubre de 1547.—Original.—1 hoj. fol.

Número 1.353.—Carta dirigida al Duque de Alba por los tres Estados de Navarra, en que le notifican el acuerdo tomado en Cor-



tes de enviar mensajeros con súplicas al Rey y piden se interese por ellos.

Pamplona 28 de Octubre de 1547.—Original.—1 hoj. fol.

Número 1.354.—“En la villa de Mendavia lunes a veynte y ocho dias del mes de henero de mil quinientos quarenta y nueve años. El Señor don Luys de Velasco visorrey de Navarra dio y entrego al señor Duque de Maqueda, que viene al dicho cargo, las escripturas y memoriales que avaxo dira las quales el secretario Francisco de Ledesma invio al dicho señor don Luys desde Monçon que las tenia el señor conde de Castro Visorrey que fué de Navarra.”

Firmada por Hernan Gómez.—3 hoj. fol.—Acompaña cop. simple.—4 hoj. fol.

Número 1.355.—Competencia surgida entre el Duque de Albuquerque, Virrey de Navarra, y el Dr. Anaya, nombrado Visitador de aquel Reino, adonde fué en Noviembre de 1554 á desempeñar su comisión, que duró hasta 1556.

Consta de 518 fol. compuestos por varios documentos que cada uno aportó en comprobación de su mejor derecho.

Número 1.356.—“Instruccion de lo que el Licenciado Luys de Elio, cabo del Regimiento de la çiudad de Pamplona, a de suplicar a su magestad el Rey Principe en nombre de la dicha Ciudad y su Regimiento e informar y tratar con su magestad.”

Pamplona 19 Agosto de 1555.—Cop. simpl.—3 hoj. fol.

Número 1.357.—Reprehensiones que se hicieron á algunos del Consejo de Navarra por lo que resultó de la visita hecha á aquel Reino por el Licenciado Fonseca por mandado del Emperador Carlos V.

Sin l. ni f.—Cop. simpl.—L. siglo XVI.

Número 1.358.—Perdón otorgado por el Emperador Carlos V á los rebeldes del Reino de Navarra, exceptuando á los principales autores de la rebelión.

Sin l.—1.523—Firma autógr.—4 hoj. fol.

Número 1.359.—Cédula de Carlos V y D.<sup>a</sup> Juana para que el Conde de Miranda, Virrey de Navarra; el Regente y los del Consejo de aquel Reino entregasen al hijo del Mariscal D. Pedro de Navarra todos los bienes que tenía su padre.

Sin l. ni f.—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

Número 1.360.—Cédula de Carlos V y doña Juana en que hicieron merced del título de Mariscal del Reino de Navarra á D. Pedro de Navarra, hijo del Mariscal del mismo nombre.

Sin l. ni f.—Copia simpl.—2 hoj. fol.

Número 1.362.—Cédula de Carlos V en que hizo merced á don Pedro de Navarra de los cuarteles de su tierra.

Sin l. ni f.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

Número 1.363.—Estado de la prisión en que estaba el Mariscal de Navarra y otros caballeros prisioneros y reparo de la misma y lo que se les tomó cuando fueron presos.

Hecho por el Licenciado Francisco Galindo en virtud de Cédula Real.

Fortaleza de Atienza 2 de Mayo de 1516.—Test.º—5 hoj. fol.

· Por la copia y desglose,

JULIO ALTADILL.

(Continuará)



## Gacetilla de la Historia de Nabarra

---

(CONTINUACIÓN)

Estudiemos, ahora, las cuentas de la Merindad de Estella.

Eran aquel año de 1321, Alcaldes de castillos: Lope Reyx de Sant-Vicent, de Tholonio; Johan Martiniz de Medrano, de Assa; Johan de Buti, de Labraza; Ferrant Periz de Baquedano, Remón de Giroseño, de Oro; Bernart de Sant-Palay (Sain-Palais, *Donapalen* en bask.) de Falces; Pero Garcia de Zariquegui (Zariquiegui), de las cuevas de Carcar; Johan Botarroa, de las cuevas de Lana; Roger de "Lamaynna,, de las cuevas de "Andossieylla,, (Andosilla); Martin Miguel de Olaz y Corbarán de Leeth, de las cuevas de Resa; Garcia Remirez de Arroniz, de las cuevas de Azagra; Ferrant Periz de "Peynnalen,, del castillo y torre de Peralta; Adia Sanchiz de Eulate, de Artasso (Artajo); Don Johan Martiniz de Medrano, de la torre de Viana; Don Johan Corbarán de Leet, de Thoro; Alvar Diaz de Medrano, de "Maraynnon,,; "Messire dron de Sant-Pol,, y Ojer de Agramont, de Laguardia; Alvar Diaz de "Morentiaynn,, (Morentin), de "Miraglo,, (Milagro); Arnalt de Sant-Pol, de Ferrera; Guiot de Marna, de Funes; Alfonso Periz de Morentiaynn, de Monjardin; Garcia Sanchiz de Ezpeleta, de Lerin; Don Pero Semeniz de Marifuentes, de Los-Arcos; Pierres de Lessart, de Miranda; Filipot de Coynton, de Belmecher; Pero Sanchiz de Lodosa, de la torre de Mendabia; Messire dron de Saint-Pol é Messire Guillermo de Menchivar (?), de Zalatabor.

Garcia Periz de "Soracaz,, fué constituido en custodio de la frontera que se llama Andía con treinta peones y el día 1.º de Abril le sustituyó Martin Sanchiz de Azedo. (Comp.—*Por gages de frontalleros*).

Diego Lopiz de Amescoa, escudero, mató á ocho ladrones gipuzkoanos que entraban en Nabarra y prendió á tres vivos.—Johan "Regue,, de Pamplona y unos burgueses compañeros suyos de la misma Ciudad hicieron un préstamo al Gobernador y Thesorero para el "ejército de Ipuzcoha,, y, sino entiendo mal, recibieron á cuenta ochenta libras. (Comp. entre Maestre Guillermo de Hala, Thesorero y Johan Garcia, Bayle de Estella).

La cuenta del Merino dru de Saint-Pol la rindió Miguel Sanchiz de Aguilar, Escribano.

El Merino, con ocho jinetes y veinte peones fué á Pamplona, y llevó dos escuderos de Garci Lopiz de Oria que tenía presos "por tal que rendiessen el castiello de Atahun que han furtado de los ipuzgoanos,,. (Sospecho que "de los,, es una errata de mis apuntes ó del original, pues no hacen sentido. Los dichos gipuzkoanos, ó los gipuzkoanos, se habrían apoderado del castillo de Atahun y el Merino prendió á los dos escuderos, á calidad de rehenes. Aventuro la explicación con no poco recelo).—Por orden del lugar-teniente del Gobernador, y al frente de doce jinetes y cincuenta peones, fué á Pamplona, por razón de que los "pastorreles,, vinieron para matar á los judíos. En la cuenta de Nicolás Baraylla, recibidor de las rentas en Olit consta el gasto de un "pastorel,, que estuvo preso desde el 1.º de Enero de 1320 hasta el 23 de Septiembre del mismo año. (Los pastorelos eran bandas de aldeanos fanatizados en el ambiente fervorósimo que produjeron las briozadas. Comenzaron á darse á conocer en Francia hacia el año 1321. Se proponían, y lo fueron llevando á efecto, asesinar á los judíos y destruir las juderías. Estos pastoreles cuya venida á Pamplona temía el Virrey, eran nabarros? eran bandas que atravesaron el Pirineo? (1).—Garci Perez de Sora-coiz, Bayle de Cinco-Villas guardó la sierra de Andía con treinta hombres á pie, desde el primer día de Marzo hasta el postrero de Mayo.—El Merino fué á Castilla, á la aldea de "Rencón,, de Soto para prender á Garci Subijano de Alfaro y á sus hermanos que vivían en Alfaro, banidos por muchos hurtos, robos y muertes hechos en la villa de Milagro; se habían llevado las ovejas de Funes; fué preso dicho Garcia en el soto de Alfaro con dos mulos hurtados en Azagra; conducido á Estella, aquí le ahorcaron.—Fué á "Iturrieta,, dentro de Castilla, por prender á Rodrigo de Halaiá y á sus compañeros que robaban toda la tierra y se habían llevado los ganados de Lana y "la Rahona,, (Larraona); estuvo en los montes dos días y dos noches "al escucho,, y prendió á Ferrant Martiniz de Alaya, compañero de Rodrigo, con dos yeguas hurtadas en "Surulada,, (Sorlada); fué ahorcado en Estella.—El Merino fué "allent Ebro en Castieilla,, al término de Murillo "por cuidar á ver,, á Pero Sanchiz de "Goyuni,, yerno de Johan Ferrandiz de Baztan y á sus compañeros, que habían robado los mercaderes en Cornava (?) y no pudo haberlos; estuvo tres días y tres noches "al escucho,, y después el "ba-

---

(1) Sobre la matanza de judíos en Navarra véase mi *Euskariana* «Algo de Historia», volumen I, pág. 46 y sigs.

rrunt,, los llevó por otro camino que seguían dos compañeros de Pedro Sanchiz, á saber, Ferrando de "Mendabia,, y Garcia de Alaba, quienes se llevaban los bueyes de la "Casa de Iranzu,, (el Monasterio?); les persiguió, quitó la presa y los enforcó en Estella.—Fué con veinte hombres á caballo y doscientos á pie desde Lana á dentro de Castilla, persiguiendo á Johan Periz de "Hugainoa,, "cabo de los malhechores, muy grant robador,,; llevóse el ganado de "Lezahon,, (Lezaun) y de Iturgoyen, y cuando llegó el Merino, Juan Periz y los malhechores huyeron á los montes "é á las fortalezas,,. El Merino dejó, al retirarse, en los montes de Lana, á Martín Sanchiz de Acedo con cien hombres por ver si capturaba á los malhechores; permaneció allí inútilmente ocho días y ocho noches.—El mismo Martín Sanchiz de Acedo estuvo custodiando las sierras de Encía y Andía, desde el lunes primero después de la Pascua de Mayo, hasta el día de San Mateo. Por orden del Gobernador y en compañía de éste fué á Gipuzkoa.

A renglón seguido viene una partida merecedora, por lo interesante, de ser reproducida al pie de la letra: "It. por expensa del Mirino é de LX omes á cavaillo é LV omes á pie quel acompaynaron, quoando de mandamiento del Gobernador fué con él á Ipuzcoa, del domingo primero empues Sta. Maria de Setiembre ata el domingo enseguint quel Mirino morió en Ipuzcoa con otros compaynneros el sábadó ante, é la gent se tornó con el Gobernador, en VIII dias, contando por dia con mission de X acémilas que levaban vianda é armaduras LXX s' rebatidos XVI s' por II ch. de avena que tomó de Pero Lopiz de "Tassonar,, (Tajonar), é XVI s' VIII d' C panes que tomó del dicho Pero Lopiz de la garanzón del Gobernador XXVI lb., VII s', IV d',.—Al Merino se le abonaron cantidades por cosas que él perdió en "esta cavalgada,,: cinco pares de "botas,,; un caballo; un rocin; un palafren; un sóm (?); una yaserra (? jacerina?); dos lorigones: un lorigón que fué del "senescal de Esteilla,,; cuatro "gambayses,, (gambajes); el gambais del Merino; lorigas y "perpunctes,, de su caballo; un rocin de Lop Ortis de Mont-Agut (Monteagudo), escudero del Merino y "él mesmo fué muerto,,; un rocin de Miguel Sanchiz de Aguilar, escribano del Merino. (Esta cuenta está en borrador; tiene muchas tachaduras é interpelaciones).

En la cuenta entre Guillermo de la Hala, Thesorero de Nabarra y el dicho Merino hay una partida, confusamente redactada, pero que nos da á conocer un hecho curioso; cópiola al pie de la letra: "Debe el dicho Mirino que pressó Dama Isabela muger del dicho Mirino quoando partió de Navarra pora hir á Francia empues la muert

del dicho Mirino Cien libras en q eilla es obligada con carta al dicho Thesorero por razón de dineros &„.

Hay un cuadernito sumamente maltratado y en gran parte ilegible; no logré leer su rótulo. Pero su contenido es de gran interés; trata, principalmente, de los nuncios ó mensajeros enviados.—Se envió uno al Señor de Acromonte (Agramont, Gramont) y al Señor de “Saltu,, *ut tertia die post festum Nativitatis Beata Marie* estuviesen en Lekumberri con gentes de armas y peones.—Otro desde Olite, donde residía el Virrey, á los Concejos de Larrasoaña, Roncesvalles y San Juan (Pie-del-Puerto) para que acudiesen en Socorro, porque el castillo de Gorriti había sido tomado (*furatum erat*) por gentes extrañas.—Otros á los Concejos de Estella, Los-Arcos y á los señores Johan Martiniz y Remigio Periz de Arroniz, por lo mismo.—Otros al señor Martin de Aibar, al Merino de Sangüesa y al Concejo, por lo mismo.—Otro al señor Johan Corbaran, por lo mismo.—Otro, desde Pamplona, á Pedro Arnalt de Urtubia, por lo mismo.—Otro, á Sancho Sanchiz de Ureta y á Simon Arnalt de Oroz “milites,, por el “hecho de dicho castillo,,.—Otro al Concejo de Estella, por lo mismo, para que viniesen, “vistas las cartas,,.—Otro al Merino de Estella.—Radén, portero, fué enviado á citar á las gentes de los Concejos de Monreal y Tafalla y á Sancho Periz de Marco, preboste de Olite, sobre el “hecho de los pastorelos,,.—Otro, al señor de Saltu para que defendiese la tierra de Baztan, de las gentes de Ipuzcoa.—Otro, al Merino de Estella para que marchase á las regiones de Andia, porque según se decía, las gentes de Ipuzcoa querían entrar en ellas.—Otro, al Merino de Sangüesa y á todos los alcaides de la Merindad para que custodiasen cuidadosamente (*bene*) los castillos, porque según rumores, los aragoneses pretendían entrar violentamente en el reino de Navarra.—Otro, con cartas del Gobernador al Merino de la Ribera para que comunicase á todas las gentes de la Merindad se precaviesen para no recibir daños, porque se decía que el señor Artaldo iba por aquella frontera con muchas gentes y que se cerciorase de qué manera iba y se lo hiciese saber al Gobernador.—Otro, al Merino de Sangüesa sobre lo mismo.—Otro, al Merino de las Montañas para que custodiase diligentemente la tierra de Aranaz y de Burunda, y cuidase de que los gipuzkoanos no causaran allí daños, porque Lope Ferrandiz de Arbizu había llevado puercos de Gipuzkoa.—Otro, enviado desde Estella al Merino de las Montañas para que prendiese á ciertos malhechores de Gipuzkoa que estaban en los alrededores de Echerri.—Otro al señor de Acromonte para que “*in crastino post festam nativitatis Beata Marie*,, fuese con diez jinetes y todos los hombres de á pie que pudiese haber á la villa de Lekum-

berri. (El cuadernito de donde he tomado estas noticias consta de 8 hojas; cinco y media consignan las *expensas* de los nuncios ó mensajeros. La humedad y los pliegues del pergamino no permiten leerlo de cabo á rabo. Es un borrador. Revela un gran movimiento de gentes y por diversas causas. A varios Concejos se les ordena que envíen personas á conferenciar con el Gobernador y con idéntico fin se comunicaron órdenes á diversos personajes de la Iglesia, la milicia y la administración. Entre los citados á conferencia se cuenta Don Ezmel de Ablitas, rico judío de Tudela. La *Curia general* que iba á celebrarse en Estella fué prorrogada. Al castellano de Montreal se le previene no deje salir á varios judíos que pensaban ausentarse del Reino con sus bienes y que si los hallare saliendo y extrayendo bienes los detenga. Varias veces se expresa que los nuncios llevaban cartas selladas del Gobernador).

Pienso que he logrado reunir buena parte de las noticias relacionadas con la "facienda," de Beotibar, pues fuera del libro de Comptos de 1321 no he logrado, hasta ahora, ninguna otra fuente inédita. Son bastante abundantes y del todo fehacientes. Hacen posible una visión limitada pero no falaz, del suceso. Desgraciadamente nos faltan las cuentas del año 1322, las cuales, por inmediatas al suceso, habrían rellenado huecos.

El año 1321 reinaba en Nabarra, á la vez que en Francia, Felipe el Luengo. Según el tomo III de los *Anales de Navarra*, murió el día 2, ó uno de los primeros días de Enero. En sus *Escolios y Adiciones* dice el P. Alesón aludiendo á las discrepancias de los historiadores: "En el año que fué ciertamente el de 1321 convienen todos,". Los franceses por mí consultados fijan la muerte en el año 1322: la noche del 2 al 3 de Enero, según el conde de Mas-Latrie (*Tresor de Chronologie*, columna 1523).

Fué de ánimo pacífico: "más malo que bueno, grande de cuerpo, pero pequeño de espíritu, según Juan de Serres (citado por Alesón, *An. de Nav.* t. III, p. 568). Así da sentencia, reprobada por nuestro analista. El año 1321 estaba en paz con el Rey de Castilla. Los gustos del monarca no favorecen la suposición de que hubiese nunca acariciado el propósito de conquistar á Gipuzkoa.

No obstante la paz, obsérvanse en Nabarra señales de zozobra el año 1321. Las noticias de Gipuzkoa, la tremenda sublevación de los *pastoreles* franceses, cuyos golpes suenan en las puertas mismas de nuestra casa (1), los designios hostiles atribuidos al Rey de Ara-

---

(1) En el conto de Martin Lopiz de «Assiayn» Procurador de Nabarra (año

gón, incitan al Vizconde de Aunay, Gobernador del Reino, á preparar las fuerzas defensivas. Los castillos de la frontera gipuzkoana se ponen bajo la custodia de dos y en algún caso, de tres alcaides, novedad significativa de alarma.

ARTURO CAMPIÓN.

*(Continuará.)*

---

1328, t. 23); hay dos partidas de gastos por razón de los pastoreles. En una y otra está el vocablo tachado, y se lee, sobrepuesto: «qui mataban los judios»; «matadores de los judios».

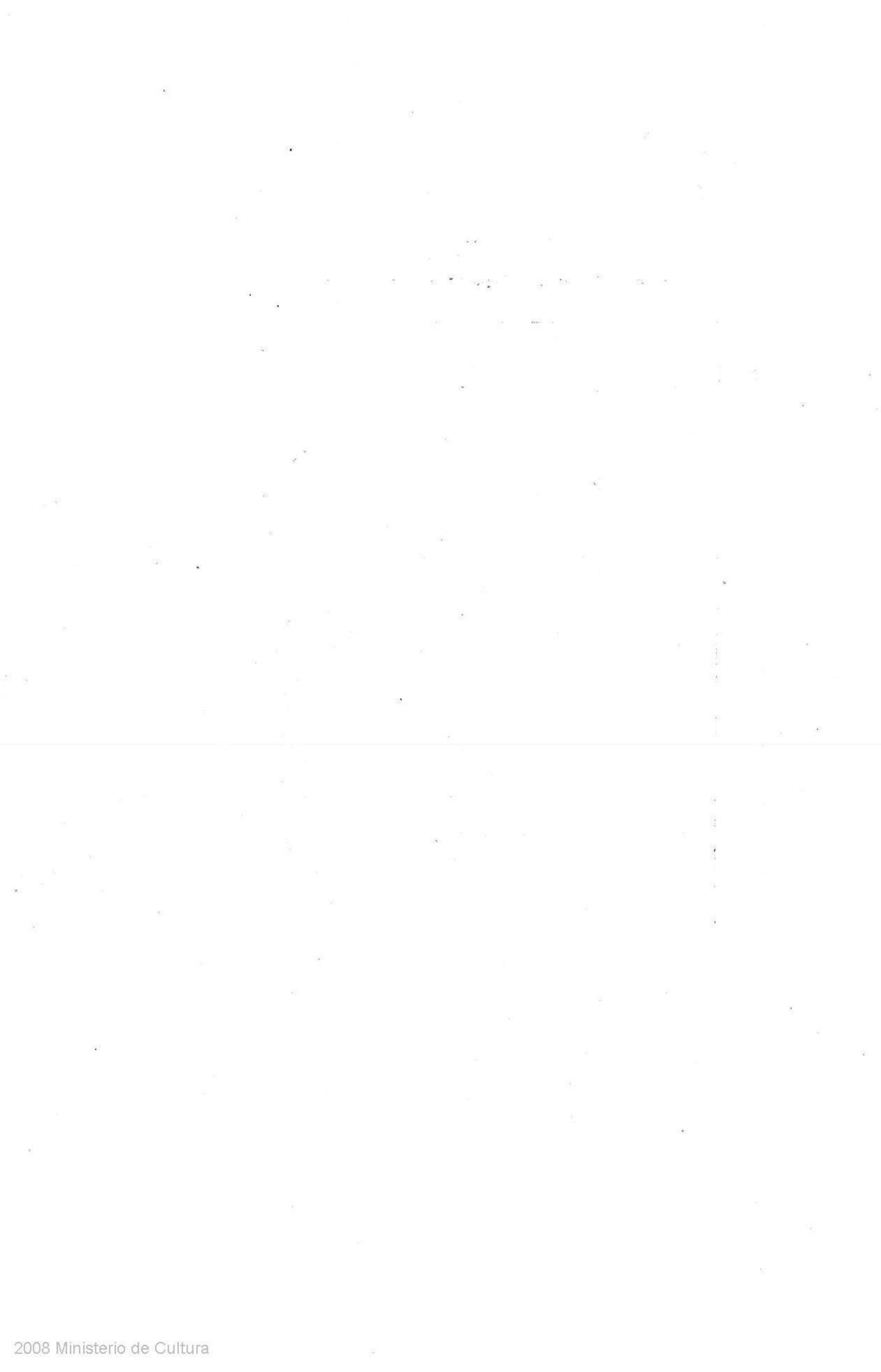




p. 129



MONUMENTO ROMÁNICO EN TORRES DE SANSOL





## SECCION 3.<sup>a</sup>=ARTE

---

### OTRA IGLESIA DE TEMPLARIOS EN NAVARRA

---

#### EL SANTO SEPULCRO, DE LA VILLA DE TORRES

Hace algunos años que, yendo yo en el coche-correo diario de Estella para Logroño (1) por la carretera que une á Pamplona con la capital de la Rioja, al pasar por la villa navarra de Torres vi alzarse entre sus casas una pequeña iglesia que por su forma me pareció ser de las construídas por los famosos caballeros del Temple.

Revolviendo en mi memoria las noticias que de las huellas de esa sagrada milicia había en este antiguo reino, no recordé, á la verdad, ninguna especial que dijera relación á esta parte de nuestro país y pudiera servir de confirmación á mi sospecha. Sólo vino á mi mente á tal respecto, la idea de que por ahí pasaba en tiempos ya remotos el camino internacional de los peregrinos hacia Santiago de Galicia, y que los afiliados á la indicada Orden de Caballería tuvieron, entre otras, la misión de custodiar las vías de esa clase, para proteger á los transeuntes contra los asaltos de los malhechores que pululaban por ellas.

En cuanto regresé á mi hogar consulté las obras tan conocidas como meritorias de los señores D. Juan Mañé y Flaquer, D. Pedro de Madrazo y algún otro autor de los que han hecho á nuestra región el señalado honor de estudiar y dar á conocer más y más sus monumentos arqueológicos, de que tan rica es; sufriendo el natural desencanto al ver que cabalmente los pueblos de Torres y sus ale-

---

(1) Hoy se efectúa este servicio en buenos automóviles con motor de gasolina, que hacen el recorrido de ida y vuelta en el día.

daños, no habían sido objeto de sus investigaciones, y, por tanto, nada decían en concreto de esa iglesita tan interesante á la impresión pasajera de mi vista.

Madrazo, al apuntar las fundaciones de la mencionada Orden en Navarra, cita la de Eunate, la de Puente la Reina y otra en el camino de Estella á Los Arcos, sin añadir más acerca de ésta; pero Torres no está precisamente en ese camino, sino más allá, á siete kilómetros de aquella villa, ó sea, entre Los Arcos y Logroño; siendo posible quisiera aludir á la de Rocamador, extramuros de Estella, que por algunos se afirma fué de los Templarios, ó quizás á la de Aberin de la Solana, aunque ninguna de ellas es de su tipo y la última se halla algo desviada de tal ruta.

Tampoco D. Vicente Lampérez cita para nada la de Torres en su completa monografía sobre la de Eunate, al enumerar las seis que dice conocer de igual origen subsistentes en España.

El R. P. Francisco Naval, aproximándose algo más, pero sin precisar aún debidamente el lugar, se limita á escribir á este fin que “de planta octogonal por haber sido iglesias de Templarios—en Navarra—son las de Nuestra Señora de Eunate, en Muruzabal, otra en Puente la Reina y otra cerca de Los Arcos, románicas del siglo XII y de poco ornato,,.

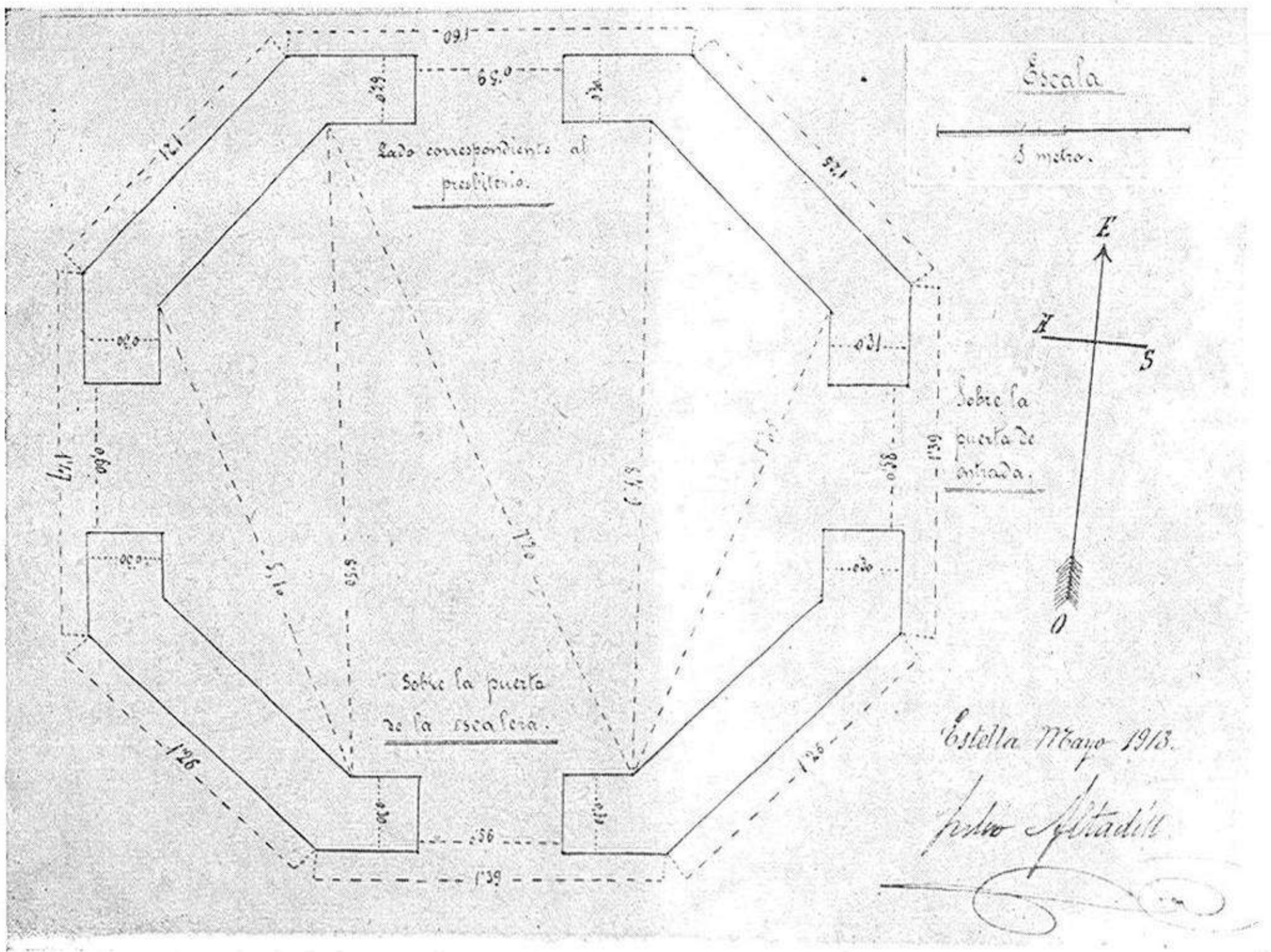
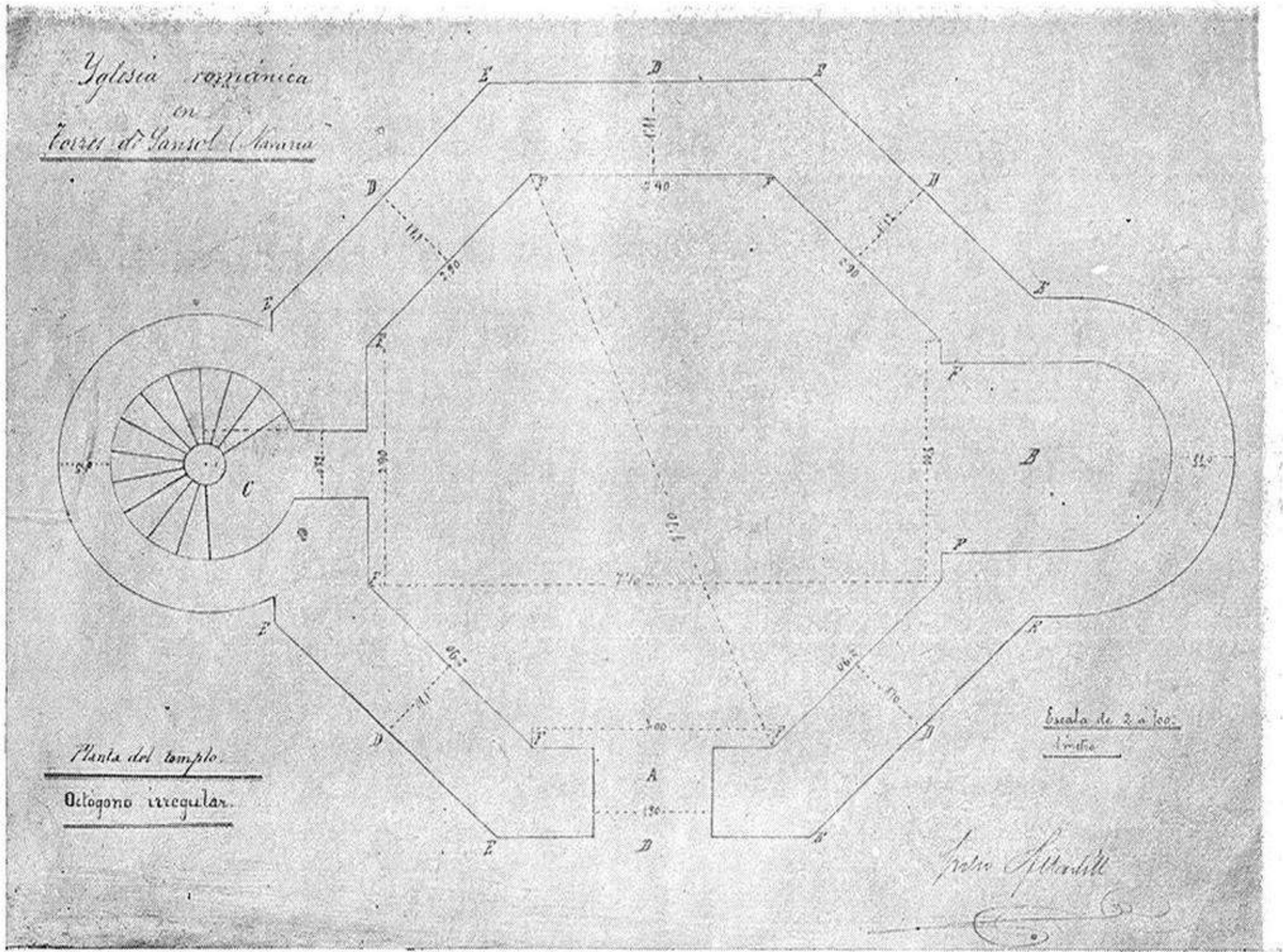
Nada más dicen esos autores sobre tal iglesia, que es bien poco, como se ve.

En mi afán de recoger datos más puntuales referentes á ella, acudí por otro lado á nuestros analistas é historiadores, P. José de Moret, Yanguas y Miranda, Diccionario geográfico é histórico de la Real Academia de la Historia, etc., y con mejor fortuna hallé el siguiente, que suministra Moret en sus Anales de Navarra (libro 16, capítulo 3.º, párrafo 3.º, n.º 9), y copio á la letra: “A Irache y su Abad Arnaldo donó este año (1.100 d. J.) el señor Don Jimeno Galíndez un monasterio suyo en Torres, junto al camino, cuyos vestigios duran, y la iglesia entera de muy hermosa y firme fábrica, aunque estrecha, y junto á su puerta, en el que debía de ser cementerio y ya se pisa como camino público, se han descubierto modernamente cuerpos vestidos con telas de seda y cintos con los hierros dorados. Dice le dona con todas sus tierras y viñas, y añade otra que dice compró á Don Iñigo Romeo y valía cien sueldos,,.

El Diccionario geográfico de la Real Academia de la Historia, repite la noticia con menos detalles (artículo Torres, villa).

Yanguas, en las escasas noticias que da de esta villa, no hace mención para nada de esa iglesia.

p 131



(Clises de Julio Altadill)

IGLESIA DEL SANTO SEPULCRO EN TORRES DE SANSOL

PLANOS DE LA IGLESIA Y LINTERNA O CAMPANARIO



Ningún otro autor, que conociéramos, daba tampoco razón de ella (1).

Ese pasaje del P. Moret, con ser el más expresivo al intento, se prestaba sin duda á confusión; porque de un lado, lo que yo había visto no podía ser, según se comprobará más adelante, iglesia de un monasterio que aparece ya donado el año 1.100, y de otro, el hecho mismo de existir "monasterio sobre el camino, con iglesia de hermosa y firme fábrica, aunque estrecha,, y haberse descubierto junto á su puerta, "en el que debió de ser cementerio, cuerpos vestidos con telas de seda y cintos con los hierros dorados,, estos detalles sí abonaban mi sospecha acerca del origen y destino de tal capilla.

Con estas impresiones, y por el interés que para la Historia y el Arte navarros pudiera tener esa iglesia, decidí ir á examinarla con detención, cual lo he verificado repetidas veces, primeramente solo, y después en unión de mi querido amigo y cultísimo arqueólogo el señor Don Julio Altadill, Secretario de la Comisión de Monumentos de Navarra, á quien dí cuenta de mi primera visita y estudios, mostrándome de luego á luego vivos deseos de conocerla y obtener fotografías de la misma, en que es muy perito, siendo suyas las que sirven de ilustración á este modesto trabajo, tiradas entonces (2).

He aquí ahora el resultado de tales investigaciones.

Dentro de la villa de Torres y rodeada de cerca por edificios de moderna construcción, levántase la iglesita de que se trata, denominada "El Santo Sepulcro,, según lo pregona un pequeño azulejo, ya gastado, pegado á su portada.

Es toda ella de piedra sillería, de aparejo menor.

Consta de dos cuerpos sobrepuestos desiguales, pero semejantes entre sí, á saber, el inferior y más amplio, que propiamente constituye el templo, y el superior y mucho menor que forma la linterna ó campanario.

La planta de ambos es la de un octógono, casi regular el de la iglesia, pues solamente los dos lados que corresponden á la puerta de entrada y al en que está el ábside tienen diez centímetros más de largos, ó sean, tres metros, teniendo los seis restantes dos metros y noventa centímetros de longitud, tomada interiormente en todos

---

(1) Mi distinguido amigo D. Tomás Biurrun y Sotil, Párroco en la actualidad de Peralta y antes Regente de la de Los Arcos, comenzó á publicar un interesante artículo acerca de este templo, pero no llegó á describirlo, ni concluir su trabajo, que yo sepa. *Ya lo tiene en su libro "El Arte románico y Navarra"*

(2) Antes de ver la luz la presente monografía, ha publicado el Sr. Altadill un breve pero precioso estudio de este templo, en la Geografía del país vasco-navarro, tomo 1.º de esta provincia, que está editándose en Barcelona.

ellos: la del segundo cuerpo es más irregular, midiendo los lados, de un metro á uno y veintiséis centímetros cada uno, siendo en su mayoría desiguales.

El diámetro mayor del octógono de la planta baja es de siete metros con setenta centímetros, y el menor siete metros con diez centímetros; y el de la linterna dos metros con ochenta y seis centímetros, por un metro con noventa y seis centímetros, respectivamente.

Se halla, por decirlo así, tendida de Oriente á Poniente, puesto que en el lado del Este tiene adosado el ábside y en el del Oeste la escalera de caracol por donde se sube á la cubierta de la iglesia y al campanario.

El alzado de cada uno de los dos cuerpos referidos está dividido en tres zonas separadas por dos impostas que corren alrededor de ellos, las cuales en su paramento externo se acusan en finos filetes y baquetillas unidas entre sí para formarlas, y en el interno del principal por un bien marcado ajedrezado.

La primera zona del cuerpo de la iglesia es completamente lisa, y, excepción hecha del ábside semicircular y la escalera circular pegadas, como se ha dicho, á los lados Este y Oeste, no tiene más accidente exterior que la puerta de entrada al Sur.

Es ésta de pequeñas dimensiones y en su totalidad de medio punto, con un baquetón en el codillo ó arista anterior del arco y un tornalluvias concéntrico á éste, poco saliente, de talla cruciforme, estando apeados uno y otro en ménsulas labradas con tallos serpeantes, las cuales hacen el oficio de ábacos de las delgadas columnas, desprovistas de capiteles, que sostienen éstas, faltando sin duda otras que pareadamente con las descritas habría en su principio para completarla.

El pequeño vano abierto bajo el arco, y que da acceso al templo, es rectangular, dejando lugar á un diminuto tímpano, sin dintel, en el que sólo hay esculpido un escudito, en cuyo campo está grabada en bajo relieve una cruz patriarcal ó de Lorraine.

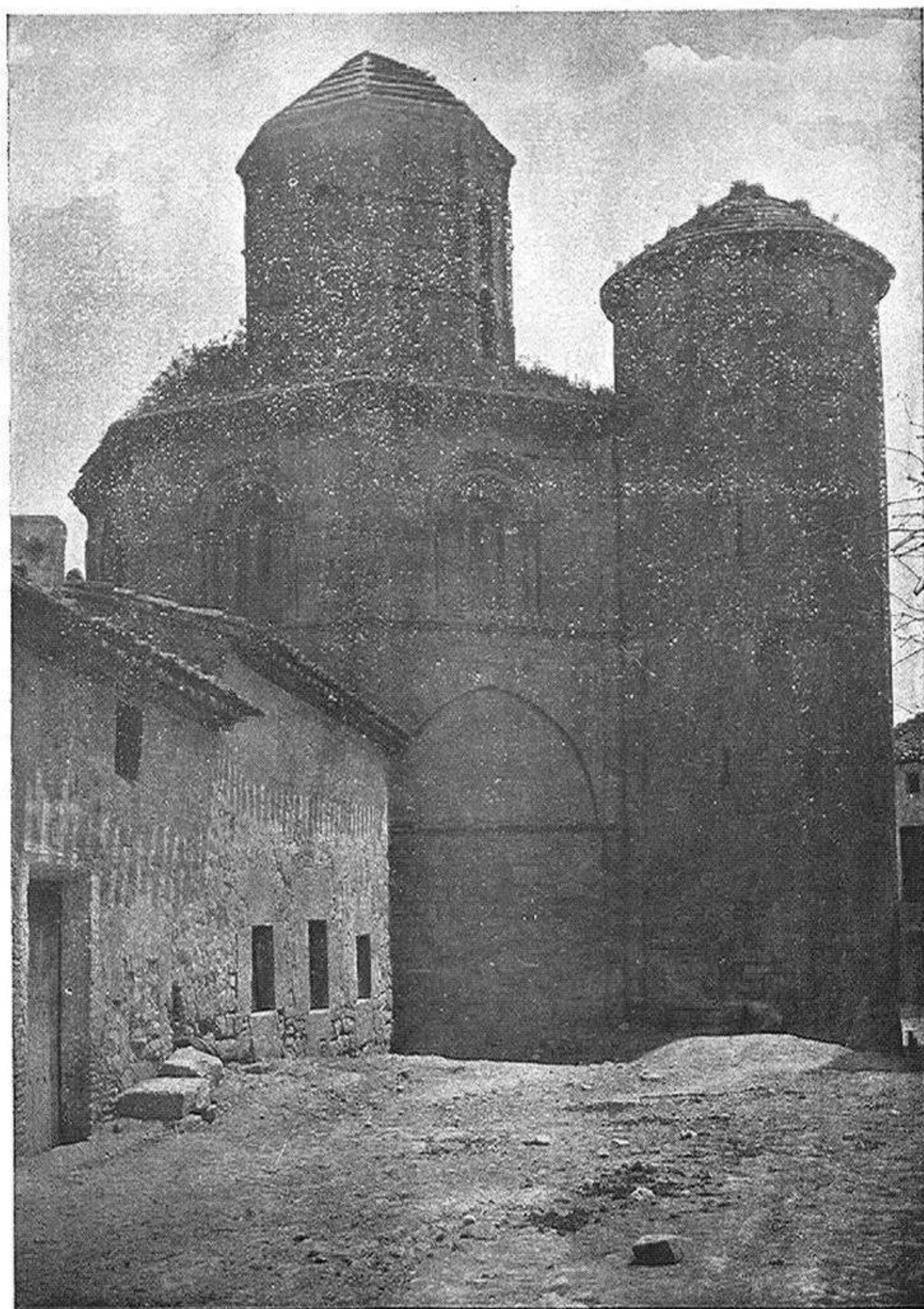
El ábside no tiene más que una ventana ciega de medio punto, y está cubierto con una semi-cúpula ó cascarón, defendida en su trasdós con lajas de piedra perfectamente regulares, apeadas en canchillos dentados.

Y la escalera, que forma un gran cilindro, cuya altura sobrepasa la del cuerpo de la iglesia, solamente tiene las aspilleras indispensables para iluminarla, y su cónica cubierta es, así bien, de lajas de piedra regulares, apoyadas en lisos canchillos cuadrangulares.

La zona segunda está constituida por arcos ojivos de arista vi-



p. 123



*(Clises de Julio Altadill)*

IGLESIA DEL SANTO SEPULCRO EN TORRES DE SANSOL  
VISTA DE CONJUNTO



va, en todos los lados exteriores del octógono, sin acusarse en lo interior, que arrancan de sobre la primera imposta y sin que sus claves lleguen á la segunda, sirviendo para aligerar los muros y contrarrestar mejor el empuje de los nervios en que descansa la bóveda del templo. En los correspondientes á los lados contiguos al ábside hay bajo cada uno de ellos una ventana de medio punto, que se muestra exterior é interiormente, cuyos arquitos se apoyan en columnillas provistas en ambas caras, de basa, fuste y capiteles muy bien tallados, de hechura netamente románica, y sus estrechos vanos están en la actualidad tapiados.

Y en la tercera zona hay en cada lado ó muro también sendas ventanas de medio punto similares á las que acabamos de describir, pero de mayor tamaño y más ricamente exornadas por de fuera, las cuales contornan muy angostos huecos, provistos éstos por dentro de finísimas rejas caladas en piedra de variado dibujo geométrico, que parecen de hierro fundido, y protegidas en el paramento interno por preciosos doseletes ó guarda-polvos en figura de castillo.

Los ángulos del prisma octogonal que forma la iglesia están convenientemente reforzados por afuera y por adentro de bien proporcionadas columnas, de las que aquéllas se adelgazan por con truncado en el último sillar del fuste para hacer más airosos los capiteles en que rematan y en que descansa el alero de la cubierta, el cual es contado ó de gruesas perlas, y está apoyado por lo demás en canes dentados é iguales todos ellos. Análogamente lo están los del campanario.

La cubierta de la iglesia es asimismo de lajas de piedra dispuestas con regularidad.

Sobre ella se alza, como se ha dicho, el segundo cuerpo del edificio, que forma aparentemente una especie de linterna, aunque no lo es, por estar incomunicada con el primer cuerpo por el remate de la bóveda de éste que le sirve de pavimento, y propiamente constituye el campanario, penetrándose en él desde la escalera antes aludida por encima de la cubierta del templo, mediante una puerta de medio punto abierta en el lado del Poniente, teniendo además cuatro ventanas de arco semicircular en las caras de los cuatro puntos cardinales, á la altura de su segunda zona, las cuales están tapiadas, excepto una en cuyo hueco se halla colgada la única campana que existe; y su cubierta es igualmente de lajas de piedra, en forma de pirámide, en cuyo vértice había hasta hace poco una cruz de hierro que le servía de remate y ha desaparecido recientemente por una chispa eléctrica que la destruyó, destrozando á su paso una de las columnas interiores de la iglesia.

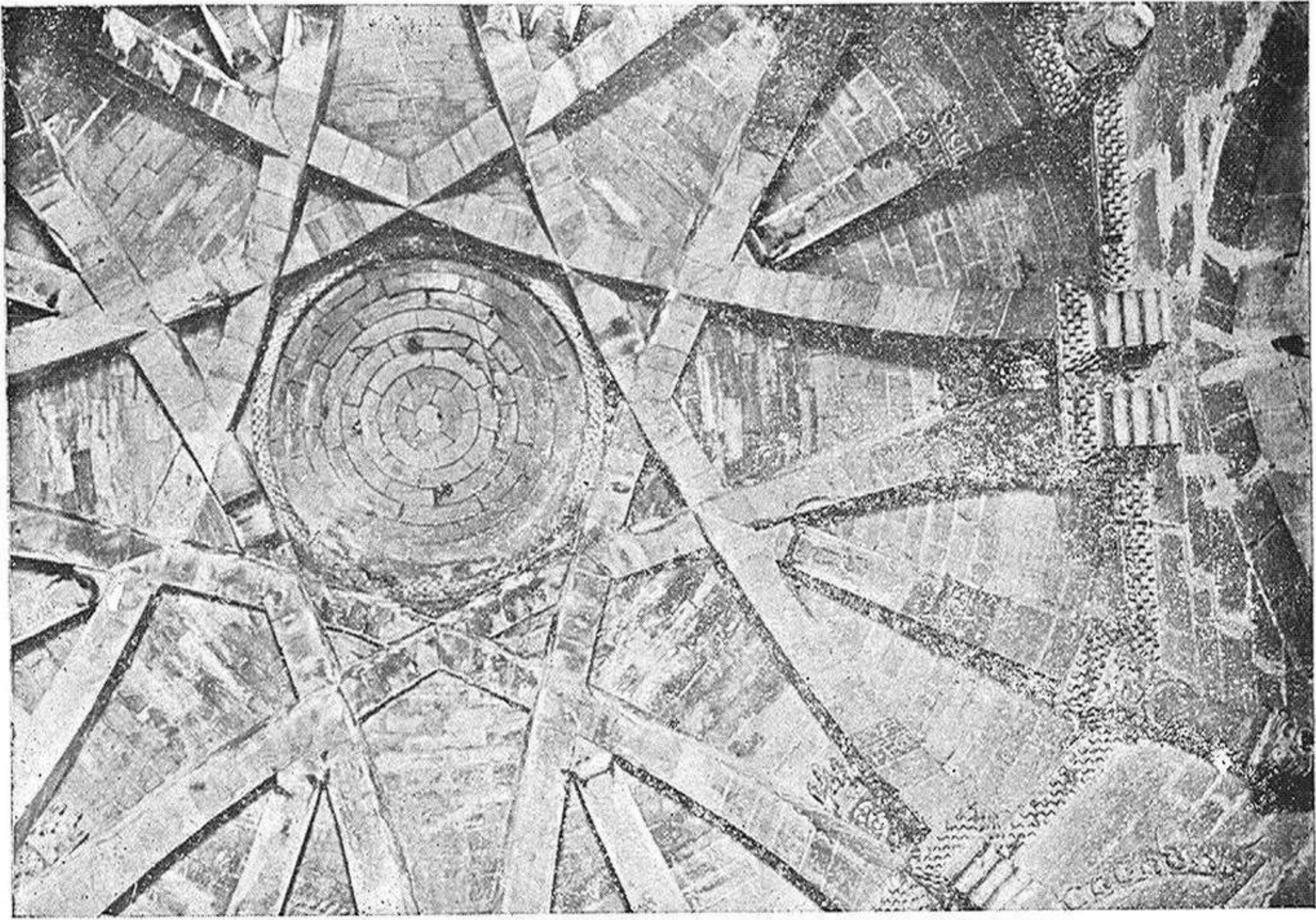
Las diferentes cubiertas de esta edificación están llenas de yerbas y hasta arbustos que han arraigado fuertemente entre las juntas de las lajas de piedra, con el daño consiguiente para su buena conservación y estabilidad, siendo preciso limpiarlas cuanto antes de tales elementos extraños y repararlas debidamente para alejar de todo peligro en este respecto á tan valioso monumento, que por lo demás está bastante bien conservado.

El interior de este pequeño templo ofrece al entrar en él una triste impresión de oscuridad que impide de momento al visitante darse cuenta de su contenido, hasta que sus recogidas pupilas se van poco á poco dilatando para poder apreciar en detalle las bellezas arquitectónicas que encierra.

Ello es debido á que no tiene más luz natural por dentro que la que recibe por la estrecha puerta de entrada y la que penetra por las ventanas abiertas en la tercera zona, á través de las rejillas de piedra que protegen sus angostos huecos, la cual es escasísima y casi nula efecto de la disminución que sufre todavía por el paso de los gruesos arcos que sostienen la bóveda y que arrancan pareada é inmediatamente bajo ellos, dejando reducidas las aberturas á diminutos agujeros calados como celosías.

La división interior de esta capilla en zonas ó secciones separadas por dos impostas de bien tallado ajedrezado que corresponden á las de su paramento exterior, siendo las dos inferiores verticales y la tercera forma la bóveda.

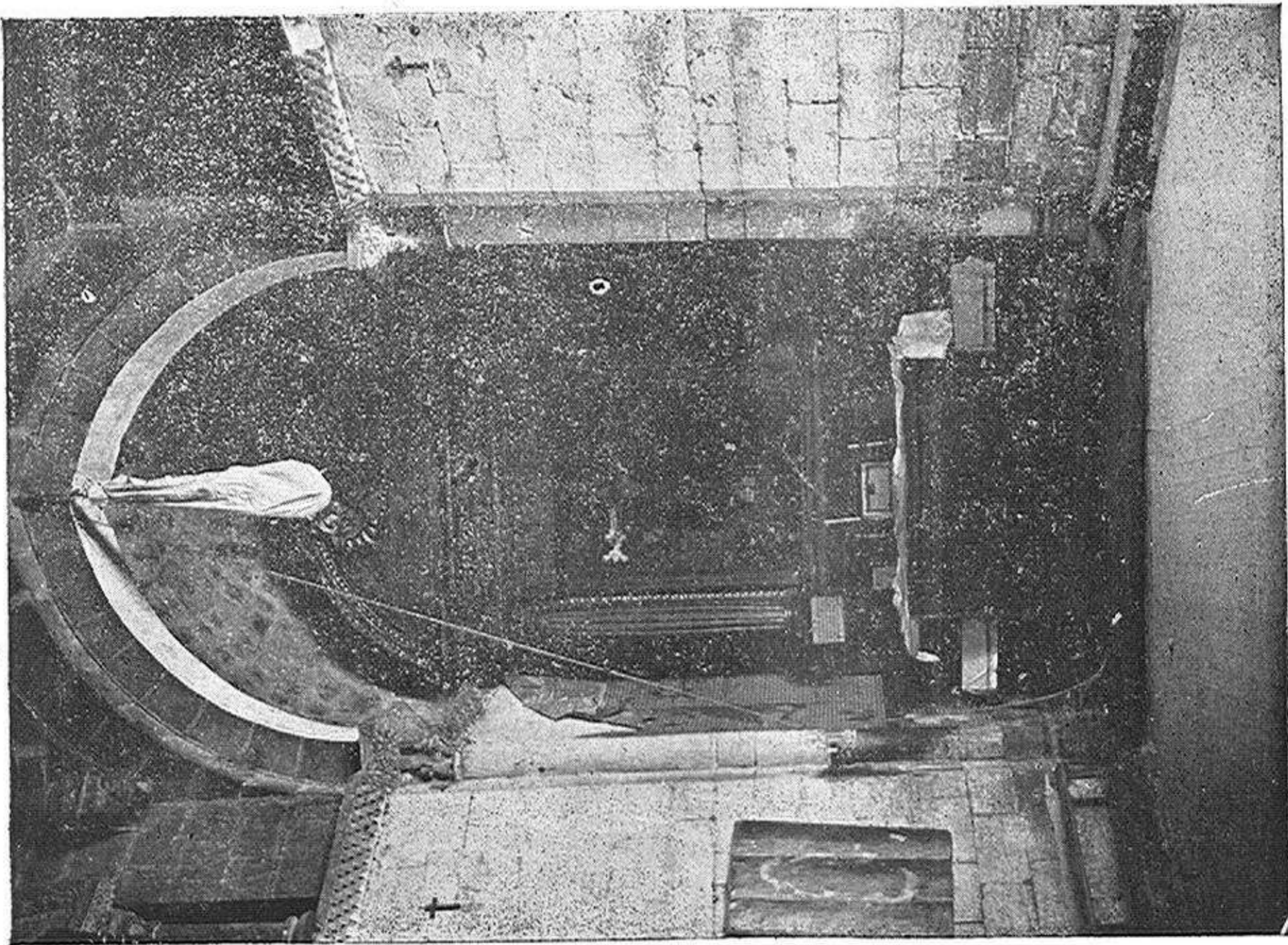
A mano derecha, según se entra en ella, en su segundo lado, se abre el arco triunfal que da acceso al presbiterio, el cual es ojival, de arista viva y está apoyado en dos columnas de basas áticas, compuestas por dos toros desiguales y una escocia intermedia, unidas á los ángulos de los plintos por grapas en forma de pomas, siendo sus fustes cilíndricos y sus capiteles iconísticos, en los que hay esculpidos, en el de la izquierda ó del evangelio el Descendimiento de Cristo de la Cruz con las figuras, entre otras, de José y Nicodemus que le bajan de ella, y en el de la derecha ó de la epístola el Sepulcro del Redentor, bajo un arco-solio de medio punto y la tapa finamente labrada entreabierta, de la que sale y pende un trozo del santo sudario en que fué envuelto el Divino Crucificado, estando á su lado un ángel que anuncia á las tres Marías que se acercan, haber resucitado ya Aquél y no estar en él, según el texto de San Lucas; de modo muy semejante al en que se representa esta escena en la notabilísima portada de la iglesia parroquial de San Miguel Arcangel de Estella por lo tocante á ese último detalle, y en lo demás como en un



*(Clises de Julio Altadill)*

IGLESIA ROMÁNICA DE TORRES DE SANSOL

BÓVEDA



PRESBITERIO



capitel del hermoso claustro de San Pedro de la Rúa de la misma ciudad.

Ambos capiteles están primorosamente trabajados en todos sus detalles, siendo como los mejores de su clase.

Sus ábacos están también delicadamente labrados con artísticos tallos enroscados que se unen á la perfección con la primera imposta ajedrezada que corre alrededor de los muros de la iglesia, y con la que á su propia altura contorna interiormente el ábside, como único ornamento de éste.

A los dos lados del presbiterio, según se ha observado incidentalmente, hay dos ventanas, cuyos vanos están cegados, siendo su traza y adorno en todos sus elementos componentes, columnas, capiteles, arcos y archivoltas, del mejor gusto románico, con motivos de la fauna y flora oriental, excelentemente tallados, como todo lo demás.

En la parte alta de los ángulos contiguos al presbiterio hay dos columnas acortadas que se apean en mensulones esculpidos con cabezas monstruosas (uno de los cuales, el del lado derecho, falta ya), para dejar libre el arco triunfal y servir de sostén á los nervios de la bóveda del templo, en unión de las columnas mayores restantes que llenan los otros ángulos interiores del prisma.

Frente al presbiterio, ó sea, en el segundo lado de la izquierda del octógono, según se entra en la iglesia, hay abierta en el muro una pequeña puerta que da paso á la escalera de caracol adosada, pero exenta por completo del templo, por la que se sube á la cubierta y campanario, con cuya escalera se tapa la ventana correspondiente á este lado, que está hecha en un todo igual que las demás, como si no hubiera de haber tal escalera; lo cual hace suponer que ésta se construyó con posterioridad al resto del edificio, aunque no mucho después, á juzgar por su traza, ó que si se hizo al propio tiempo, se trató sin duda de guardar en ese detalle la uniformidad que reina en toda la edificación para no romperla en ese punto.

La bóveda de la iglesia, que en su parte externa es de forma piramidal y en la interna semiesférica, constituye en este aspecto una de las mayores bellezas que atesora ese monumento arquitectónico.

Está sostenida por ocho grandes arcos ojivales de faja cuadrangular que pareadamente arrancan del centro de cada uno de los lados del octógono, á la altura de la segunda imposta que lo circuye, y se apoyan en ménsulas colocadas bajo esa y de las respectivas ventanas de la tercera zona del edificio, un poco separadas entre sí para dejar algún espacio á los vanos de dichas ventanas, cuya escasa luz penetra por entre unas y otros, volteando aquéllos de manera

que cada arco, tomando dirección distinta, va á parar al muro que en tercer lugar le subsigue; ó sea (para explicarlo con más claridad y suponiendo numerados los muros), que el arco que arranca de la ménsula del lado derecho del muro número uno, va á apearse en la ménsula del lado izquierdo del muro número cuatro, y así correlativamente los demás.

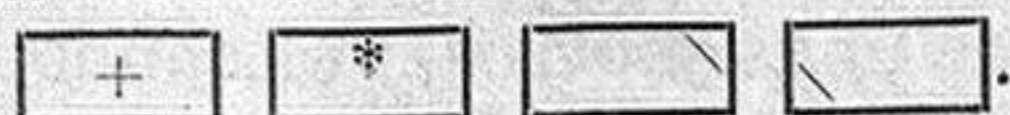
De tal suerte, cada arco de éstos se cruza en su trayecto con otros cuatro que parten en direcciones opuestas de los muros intermedios, esto es, en el supuesto dicho, con los arcos salientes de los muros números dos y tres.

Así, en total, vienen á formar entre todos una bóveda estrellada, de tipo mahometano español, cuyas puntas ó ángulos de los arcos, sin concurrir, claro está, á una clave, son tangentes á una circunferencia constituída por un baquetón ajedrezado que viene á hacer de tal, cuyo espacio circular, al igual que el resto de la bóveda, está relleno de la plementería de piedra despiezada en hiladas concéntricas y paralelas á la línea de arranque, apoyadas en los arcos descritos y en otros cortados y complementarios, que nacen de las columnas de los ángulos del octógono y sólo llegan al punto de intersección de los arcos mayores inmediatos á cada uno de ellos, que cruzan sobre los mismos y á los que sirven de refuerzo.

El efecto que produce ese conjunto de arcos entrecruzados que se ofrecen á la vista del espectador, ya de frente, ya por arista que gradualmente se torna en su desarrollo, es de lo más bello, y recuerda, aunque ventajosamente para nuestro gusto, las bóvedas radiadas de crucería de los últimos tiempos del período ojival, en medio de la robustez peculiar del románico, á que pertenece más bien este interesantísimo templo, dentro de la época de transición entre uno y otro estilo, según nuestra cronología artística.

En el tercio inferior de otros tantos de esos mismos arcos están grabados en cada uno de ellos los nombres de los once Apóstoles fieles al divino Maestro; en otro se lee el «*me fecit*», pero no el del arquitecto director de la obra, que indudablemente se pondría en él ó en su inmediato, que parece estar en blanco, ó al menos no puede leerse desde abajo, siendo muy de sentir no conocer tan notable artífice; y en otro hay una pequeña cruz.

A pesar de haber buscado con insistencia las marcas ó signos lapidarios de los mazoneros que levantaran este templo, no pudimos hallar más que las que se ponen á continuación, que, á decir verdad, ni están muy repetidos ni bien grabados á la hora presente, lo cual nos hace dudar de su identificación ó autenticidad debida.





p. 137



Clisé de Julio Altadill

Altar é imagen únicos en la Iglesia de Templarios de Torres de Sansol



La única imagen á que se da culto en este santo templo y ocupa su altarcito mayor y único en realidad (el cual, dicho sea de paso, es de moderna construcción relativamente á la iglesia, careciendo de mérito escultórico), es la de Cristo Crucificado, de madera tallada y pintada, y retocada malamente no ha mucho.

La cruz en que está enclavado el Redentor del mundo, es de tabla, cuyos extremos están doblemente florenzados, midiendo en total 1'57 metros de alta por 1'09 de ancha en la longitud de los brazos.

La figura del Salvador tiene por dimensiones 0'96 metros de altura por 0'88 de anchura.

La sagrada cabeza la lleva cubierta con bonete bizantino, y el santo cuerpo, cuyos hombros se elevan sobre la línea de los brazos, teniendo éstos ligeramente curvados, está cubierto en parte de amplio *cinctus* que le cae desde la cintura hasta por debajo de la rodilla izquierda, dejando ver apenas la derecha, plegado con cierta naturalidad, hallándose clavado con cuatro clavos y apoyado en subpedáneo.

Ahora está revestido además de unas impropias é innecesarias enaguillas de tela, que debían quitársele á todo trance.

Estos detalles, unidos á la placidez del rostro y otros complementarios, hacen suponer que su hechura debe de ser de la época de la iglesia ó inmediato á ella.

Tales son los rasgos descriptos de este monumento arqueológico.

Como se desprende de lo expuesto y de los demás pormenores que se observan en las vistas y planos publicados para mejor comprensión del mismo, indudablemente que el templo en cuestión es uno de los construidos por ó para los caballeros del Temple, ó al menos así lo creemos nosotros con firmeza.

Su situación sobre el camino internacional que atravesaba á la sazón por esta parte de Navarra hacia Santiago de Compostela, la vigilancia de cuyas vías de comunicación ejercían aquéllos famosos monjes-militares; su forma octogonal adoptada por las Encomiendas de esta Orden para sus capillas, en imitación ó recuerdo á la del Santo Sepulcro de Jerusalén, á cuya sombra nacieron en los comienzos de la duodécima centuria, teniendo por primera morada una casa cercana al Templo de Salomón, de donde tomaron el nombre; las reducidas dimensiones que tiene, al igual que las demás de su clase, por la práctica observada por aquéllos de no admitir en sus iglesias al pueblo, sino solamente á los pertenecientes á su comunidad; la gran escasez de luz natural con que está alumbrada, debido á que los cultos y reuniones acostumbraban á celebrarlas de noche; la sobriedad relativa en su ornato, eco fiel de la impuesta para sus cons-

trucciones por el austero abad del Claraval, San Bernardo, que les redactó sus constituciones por mandato del Papa Honorio II; la advocación misma que lleva esta capilla, que guarda perfecta relación con tal origen, así como las escenas esculpidas en los capiteles del arco triunfal, que son los principales, consagradas á recordar la Crucifixión y el Santo Sepulcro; y el hecho anotado por el P. Moret de haberse encontrado en su tiempo junto á la puerta de la iglesia sepulturas con restos humanos vestidos de ricas telas y cintos con hierros dorados; todo ello viene á confirmar la idea en un principio emitida de que este santo lugar fué iglesia de Templarios ciertamente.

Aún se recuerda en Torres, según se nos dijo, la existencia de un viejo monasterio contiguo á ella, que es posible fuera el que les sirvió de albergue, así como en pos de ellos quizás á sus sucesores los Hospitalarios de San Juan de Jerusalem, á quienes, cual es sabido, se entregaron los bienes de los del Temple cuando fueron éstos extinguidos en el año de 1.312; y últimamente, en la época de la desamortización, parece que vinieron á poseerlo con sus fincas anejas, los señores Agós, acaudalados propietarios de ese pueblo, dejando la iglesia en poder del párroco de la villa de Torres, perteneciente á la diócesis de Calahorra y La Calzada, á cuyo cargo continúa hoy, dependiendo en lo espiritual de la Redonda de Logroño, sino ahora, antes, al menos, en cuyo archivo deben de existir documentos relativos á esta iglesita, según informes recogidos de uno de los descendientes actuales de los nombrados señores Agós, con cuya amistad nos honramos.

La fecha de la construcción de ese edificio, que seguramente debe de ser á fines del siglo XII, á juzgar por su factura toda, coincide también con la del mayor arraigo y florecimiento de aquella Orden en este antiguo reino de Navarra, al igual que la de Eunate.

Pero, en nuestra humilde opinión, y salvo el detalle de la galería que rodea á ésa, la iglesia de Torres, artísticamente considerada, sobrepuja aún á aquélla, y es más rica en todos sus elementos integrantes, constituyendo un verdadero dije arqueológico digno de la contemplación de los amantes de lo bello y del examen de los inteligentes en la materia, á los cuales nos permitimos invitar desde aquí para que hagan un estudio detenido de esta joya de arte navarro, oculta aún en mucho para la casi totalidad de ellos probablemente, cual se ha hecho ya de otras y se merece con iguales ó mayores títulos que aquéllas este verdadero monumento nacional, que debiera ser declarado tal, amén de por su propio valer, para su mejor con-

servación y estima, de que carece casi por completo efecto de su desconocimiento.

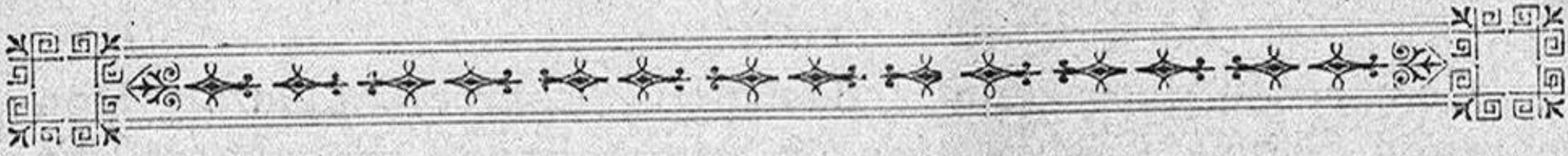
A ello van encaminados principalmente estos ligeros apuntes, hechos por un profano en el Arte, aunque muy devoto suyo, dándose por muy satisfecho si logra algo en tal sentido, siquiera por nuestro buen nombre patrio en conocer y apreciar como debemos las riquezas de este orden que poseemos y que, aun cuando parezca extraño, todavía ignoramos en buena parte, sin duda, cual si estuvieran escondidas bajo tierra, lo que es harto sensible é inexcusable por todos conceptos, como es consiguiente.

PEDRO EMILIANO ZORRILLA.

Estella, Septiembre 1914.







## SECCION 4.<sup>a</sup>—VARIEDADES

### BIBLIOGRAFIA

#### A.—LIBROS RECIBIDOS É INGRESADOS EN NUESTRA BIBLIOTECA

*Memoria histórica de la Real Academia de la Historia*, desde 1.º de Enero de 1913 hasta fin de Junio de 1914, redactada por acuerdo y mandato de la misma por el Excmo. Sr. Don Juan Pérez de Guzmán y Gallo, Académico de número en funciones de Secretario General. Leída en la Sesión solemne de 28 de Junio corriente, consagrada á la distribución de los premios á la Virtud y al Talento y del Sr. Duque de Loubat.—Madrid.—1914.—Contiene el amplio discurso abarcando todos los extremos reglamentarios, variaciones del personal.—Informes y notas diferentes, donativos, premios, etc.

\* \* \*

La redacción del *Archivo Ibero-Americano*, nos ha obsequiado con los siguientes volúmenes que hemos agradecido cuanto merecen:

*Primeros Franciscanos en China, apuntes históricos (1246-1456)*.—Madrid, 1914.—Por el P. José Izuarizaga.

*España y el Santuario del Cenáculo*, por el P. Samuel Eijan.—Madrid, 1914.

*¿Escribió San Francisco la regla de Pastrana?*, por el P. Lucio M.<sup>a</sup> Núñez.—Madrid, 1914.

*Viaje de San Francisco á España*, por el P. Atanasio López.—Madrid, 1914.

\* \* \*

*Algunas indicaciones sobre antiguos castillos, recintos fortificados y casas solariegas del Alto Aragón*, por Don Ricardo del Arco. Huesca.—1914.

Comprende Huesca, Jaca, Basbastro, Loarre, Alquezar, Montearagón, Sigena, Casbas, Monzón, Ainsa, Fraga, Benabarre, Tamarite, Torresecas, Roda, Zaidín, Aragües, Siétamo, Ayerbe, y otros, en estudio interesantísimo, como todo lo de dicho fecundo autor.

\* \* \*

Con atenta dedicatoria hemos también recibido un folleto *Investigaciones etnológicas en España*, por el infatigable y eruditísimo señor Don Telesforo de Aranzadi. Incapaces de analizar al insigne conferenciante y amigo siempre admirado y querido, á quien se rinde ferviente culto en esta Comisión, nos concretamos á encomiar y agradecerle muchísimo su nueva atención.

\* \* \*

*El Cementerio franco de Pamplona*, se titula un esmerado folleto de 40 páginas y 7 láminas dado á la publicidad por nuestro Vicepresidente Sr. Don Florencio de Ansoleaga, circunstancia que nos impide elogiar el opúsculo de referencia como en aras de la justicia lo haríamos, sino temiéramos que se atribuyesen á adulación nuestros aplausos.

Hace historia del hallazgo, evoca la memoria de nuestro inolvidable y llorado compañero y maestro Don Juan Iturralde (e. p. d.), aporta valiosas opiniones de arqueólogos, etnógrafos y anticuarios para discernir sobre las investigaciones de Argaray (tal es el término del Cementerio franco), dejando sólidamente fundamentadas sus opiniones sobre el pueblo que dió lugar á aquella necrópolis.

Se ocupa después del *mobiliario júnebre en los cementerios francos*, empezando por las armas clasificadas en espadas, sables, puñales, cuchillos, hachas ó franciscas, chuzos ó punzones, lanzas ó frameas, angones y puntas de dardos ó flechas. Sigue luego presentando las hebillas, placas, fíbulas, broches, brazaletes, anillos, torcas, perlas, la cerámica, llaves, pedernales, conchas, vidrios, ambos y monedas, lazos, medallones ó phaleras, pendientes y demás objetos hallados en el Cementerio de Argaray, en las inmediaciones de esta Capital el año 1895.

Ilustran el interesante librito 7 esmeradísimas láminas muy bien fotograbadas, conteniendo reproducción gráfica de todos esos objetos y tres cráneos de igual procedencia.

Felicitamos al Sr. Ansoleaga nuestro más veterano y muy distinguido compañero de Comisión por su perfecto trabajo que atestigua una vez más su competencia y laboriosidad.

\* \* \*



*Exposición de Artistas Vascos.*—Euzco.—Eztizalién.—Agerketa.—Tolosa.—1913.

Contiene el catálogo de aquélla y muchos fotografados de obras pictóricas concurrentes á dicho certamen.

A todos los donantes damos las gracias más expresivas por su generoso desprendimiento.

B.—PUBLICACIONES RECIBIDAS

*Boletín de la Real Academia de la Historia.*—Julio y Agosto de 1914.—Informes: I. “El concepto de la nobleza de linaje, según Don Gaspar Melchor de Jovellanos,,.—José Gómez Centurión.—II. “Don Diego Hurtado de Mendoza no fué el autor de “La Guerra de Granada,,. (Continuación).—Lucas de Torre y Franco-Romero.—III. “El Archivo de la Catedral de Jaca,,.—Ricardo del Arco.—IV. “Partición de herencias entre los musulmanes del Rito Malequí,,.—Francisco Codera.—V. “Fastos de la Marina Borbónica,,.—Pedro de Novo y Colson.—VI. “Albornoz en Castilla, por D. Alfonso Jara,,.—F. Fernández de Béthencourt.—VII. “Obras canarias, de D. José Rodríguez Moure,,.—F. Fernández de Béthencourt.—VIII. “La patria del Obispo de Mondoñedo, Fray Antonio de Guevara,,.—El Barón de la Vega de la Hoz.—El Marqués de Laurencín.—IX. “Nuevas inscripciones romanas de Córdoba, Porcuna y Torredonjimeno,,.—Enrique Romero de Torres.—X. “D. Alonso Sánchez de Cepeda, padre de Santa Teresa. Nuevos datos biográficos,,.—Fidel Fita.—XI. “El palomar de Gotarrendura y tres billetes autógrafos de Santa Teresa,,.—Fidel Fita.—XII. “El palacio y palomar de la Santa en Gotarrendura,,.—Fidel Fita.—Documentos oficiales: “Templo de San Isidoro, en Avila,,.—“Ministerio de Fomento,,.—“Convocatoria para los premios de 1915 y 1916,,.—Noticias.

\* \* \*

*Boletín de la Real Academia de la Historia.*—Septiembre 1914.—Adquisiciones de la Academia durante el primer semestre del año de 1914.—Informes: I. “Fueros de Alfonso VII y Alfonso VIII,,.—Rafael de Ureña.—II. “La Iglesia de “Santa María la Real de Monserat,,. sita en esta corte,,.—Manuel Pérez Villamil.—III. “Lápidas romanas de Tarragona,,.—Angel del Arco.—IV. “Una carta hebrea de Solsona,,.—Fidel Fita.—Variedades: I. “La judería de Verdú. Apuntes históricos,,.—Juan Serra y Vilaró.—II. “Tres cédulas hebreas halladas en Solsona,,.—Fidel Fita.—III. “La alhóndiga de

Avila en 1528 y D. Alonso Sánchez de Cepeda, padre de Santa Teresa,,.—Jesús Molinero.—Noticias.

\* \* \*

*Boletín de la Real Academia de la Historia.*—Octubre 1914.—Informes: I. “Don Diego Hurtado de Mendoza no fué el autor de “La Guerra de Granada,,. (Conclusión).—Lucas de Torre y Franco-Romero.—II. “Un documento inédito atribuído á Sancho Garcés-Abarca,,.—C. Núñez Berdonces.—III. “Un documento inédito relativo á Napoleón de Aragón, hijo natural de Jaime II,,.—José María Ramos y Loscertales.—IV. “Noticias inéditas acerca de la famosa biblioteca de Don Vincencio Juan de Lastanosa,,.—Ricardo del Arco.—Variedades: “Doña Beatriz de Ahumada, madre de Santa Teresa, y la alhóndiga de Avila en 1528 y 1529,,.—Fidel Fita.—Noticias.

\* \* \*

*Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.*—Número 29.—Dictámenes aprobados y acuerdos tomados por la Real Academia en el primer trimestre de 1914.—Informes de las Secciones: Sección de Pintura.—Sección de Arquitectura.—Sección de Música.—Comisión Central de Monumentos.—Comisión especial.—Reglamento de la Academia de Bellas Artes en Roma.—Personal.—Fallecimientos.—Donativos.

\* \* \*

*Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.*—Número 30.—Dictámenes aprobados y acuerdos tomados por la Real Academia en el segundo trimestre de 1914.—Informes de las Secciones: Sección de Pintura.—Sección de Escultura.—Sección de Arquitectura.—Comisión Central de Monumentos.—Sesión académica celebrada en Toledo el día 6 de Abril en conmemoración del tercer centenario del Greco.—“Significación del Greco y su influencia en la pintura española,,.—Discurso leído en nombre de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en la solemne sesión académica celebrada en Toledo el día 6 de Abril de 1914, para conmemorar el tercer centenario de la muerte del Greco, por el Ilmo. señor D. José Ramón Mélida.—Discurso leído en la solemne sesión extraordinaria de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, celebrada en Toledo el día 6 de Abril de 1914, en conmemoración del tercer centenario del fallecimiento del célebre pintor Dominico Theotocópuli, el Greco, por D. Francisco de Borja de San Román.—Los monumentos artísticos é históricos.—Personal.—Donativos.

\* \* \*

*Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.*—Números 7 y 8.—I. “La vie franciscaine en Espagne entre les deux couronnements de Charles-Quint ou le premier Commissaire général des provinces franciscaines des Indes Occidentales,, (continuación), par Fr. Miguel Angel.—II. “Exploraciones arqueológicas,, (Citánias gallegas), por Ignacio Calvo.—III. “El brigadier Jaime Wilkinson y sus tratos con España para la independencia del Kentucky,, (años 1787 á 1797) (continuación), por M. Serrano y Sanz.—IV. “Investigaciones acerca del origen, historia y organización de la Real Chancillería de Valladolid; su jurisdicción y competencia,, (continuación), por Francisco Mendizábal.—V. “Contribución al estudio de la arqueología cristiana en España,,; San Lorenzo de Vallejo, por Félix López del Valledo, S. J.—VI. “La separación del Virreinato de Nueva España de la Metrópoli,, por Germán Latorre.—VII. “Los motines militares en Flandes,, (continuación), por Lucas de Torre.—VIII. Notas bibliográficas: Las “Consuetudines Ilerdenses,, por Fernando Valls y Taberner (F. J. O.)—Bibliofilia, por R. Miquel y Planas (L. H.)—Pro Patria (L. H.)—La Real Biblioteca del Escorial, por el P. Guillermo Antolín (V. C.)—El primer libro de Filosofía impreso en el Nuevo Mundo, por el P. Pedro Blanco Soto, agustino (V. C.)—IX. Bibliografía: “Libros españoles,, por A. Gil Albacete.—“Libros extranjeros,, por R. de Aguirre.—“Revistas extranjeras,, por L. Santamaría.—Sección oficial y de noticias.

\* \* \*

*Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.*—Mayo y Junio 1914.—I. “El brigadier Jaime Wilkinson y sus tratos con España para la independencia del Kentucky (años 1787 á 1797) (continuación), por M. Serrano y Sanz.—II. “Notes sur la première femme de Ferdinand VII Marie-Antoinette-Thérèse de Naples,, (continuación), par Camille Pitollet.—III. “Folklore bañezano,, por Manuel F. Fernández Núñez.—IV. “Los motines militares en Flandes,, (continuación), por Lucas de Torre.—V. “Investigaciones acerca del origen, historia y organización de la Real Chancillería de Valladolid; su jurisdicción y competencia,, (conclusión), por Francisco Mendizábal.—VI. “Ensayo de una biografía de don Antonio de Luna y de su influencia en el Compromiso de Caspe,, (conclusión), por Miguel Sancho Izquierdo.—VII. “Numancia: Estudio de sus defensas,, por Manuel González Simancas.—VIII. “Ascendencia, enlaces y servicios de los barones de Dos Aguas, cuyo solar es el reino de Valencia,, por Vicente Castañeda.—IX. Notas bibliográficas: Índice para facilitar el manejo y consulta de los Catálogos de Salvá y Heredia reunidos por

Gabriel Molina Navarro (V. C.)—Mosén Diego Valera. Apuntes biográficos seguidos de sus poesías y varios documentos, por L. de Torre y Franco-Romero (T. N. T.)—Archivo general de Simancas: Catálogo IV: Capitulaciones con Francia y negociaciones diplomáticas de los Embajadores de España en aquella Corte, por Julián Paz (L. de T.)—Ovid and Renascence in Spain, by Rudolf Schevill (A. G. P.)—X. Bibliografía: “Libros españoles,,, por A. Gil Albacete.—“Libros extranjeros,,, por R. de Aguirre.—“Revistas españolas,,, por N. J. de Liñán y Heredia.—“Revistas extranjeras,,, por L. Santamaría.—XI. Sección oficial y de noticias.—Plano general del cerro de Garray.

\* \* \*

*Archivo Ibero-Americano.*—Número 3.—P. Atanasio López. Viaje de San Francisco á España (con dos grabados). (Fin).—P. Samuel Eiján. España y el Santuario del Cenáculo.—P. Juan R. Larrinaga. Fray Jerónimo de Mendieta, historiador de Nueva España (1525-1604).—P. José M.<sup>a</sup> Pou. Orígenes de la Provincia de San Antonio en el Brasil.—P. Lorenzo Pérez. Relación de la persecución del cristianismo en el Japón, por Fr. Diego de San Francisco (1625-1628).—P. José M.<sup>a</sup> de Elizondo. Documentos para la historia de la Orden Franciscana en España durante el siglo XVIII.—P. Athanasius López et P. Lucius M.<sup>a</sup> Núñez. Descriptio Codicum Franciscalium, Bibliothecae Ecclesiae Primatialis Toletanae.

\* \* \*

*Archivo Ibero-Americano.*—Número 4.—P. Samuel Eiján. España y el Santuario del Cenáculo (conclusión).—P. Angel Ortega. Las casas de Estudios en la Provincia de Andalucía.—P. Lorenzo Pérez. Orígenes de las Misiones Franciscanas en el Extremo Oriente (continuación).—P. Lorenzo Pérez. Relación de los santos Mártires que por la fe de Jesucristo padecieron en los reinos del Japón, desde el año 1628, por Fr. Diego de San Francisco.—P. Atanasio López. Cartas de los Misioneros de Chillán (Chile).

\* \* \*

*Archivo Ibero-Americano.*—Número 5.—P. Angel Ortega. Las casas de Estudios en la Provincia de Andalucía (continuación).—Padre Juan R. Larrinaga. Fr. Jerónimo de Mendieta, historiador de Nueva España (1525-1604) (continuación).—P. Lorenzo Pérez. Orígenes de las Misiones Franciscanas en el Extremo Oriente (continuación).—P. Atanasio López. Datos para la biografía de Fr. Francisco Eximenis, Patriarca de Jerusalén.—P. Lorenzo Pérez. Otras dos

relaciones de Fr. Diego de San Francisco, acerca de las persecuciones en el Japón.—P. Atanasio López. Misiones de Méjico. Rasgos de la vida del P. Francisco López Salgueiro. Sus cartas.

\* \* \*

*Euskal-Erria*.—Número 1.106.—“Adrián Loyarte jauna-ri oroi-pen gogotsua,, por Euskal-Erria.—“Honrosa y merecida distinción á D. Adrián de Loyarte,, por la Dirección de la Revista.—“Semblanzas,, por Iñigo de Andía.—“Homenaje á D. Adrián de Loyarte,, por el Consistorio de Juegos Florales Euskaros.—“Donostiko seme argidotar bati,, por Rafael Berrondo.—“Lore bat Loyarte jauna-ri,, por Juan Ignacio Uranga.—“Donostiar jatorra-ri,, por José Artola.—“Izkribatzalle bikaña-ri,, por Ramón Guelbenzu.—“Errikoseme azkarra-ri,, por Rosario Artola.—“Zorionak Loyarte jauna-ri,, por Manuel Uranga.—“Loyarte jauna-ri omena,, por Cayetano S. Irure.

\* \* \*

*Euskal-Erria*.—Número 1.108.—“Vicente Manterola,, por Euskal-Erria.—“D. Juan Carlos de Guerra. Autorizadas opiniones acerca de dos de sus obras,,.—“Tolosa,, (continuación), por Hermenegildo Sustaeta.—“Sur les haches néolithiques et le dépiquage du blé,, por T. de Aranzadi.—“Homenaje á Loyarte,, por E. E.—“Adrián Loyarte jauna-ri,, por José Gamboa.—“Babak eltzetik,, por Angel Gabarain.—“Exposición Histórica,, (continuación), por J. Bengoechea.—“Mokolushe-ren malkuak,, por Y.—“El Magisterio de primera enseñanza,, por Tomás Arangoa.—“Los monumentos de arte,, por J. B.—“Crónica,, por Tea.—“Revista de Revistas,, por A.—“Bibliografía,, por T.—“Extracto de la sesión celebrada por la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa,,.—“Lo que es la pesca en España,, por Eugenio Agacino.

\* \* \*

*Euskal-Erria*.—Número 1.109.—“Ignacio de Ugarte,, por Adrián de Loyarte.—“Manifestación de duelo,, por E. E.—“Tolosa,, (continuación), por Hermenegildo Sustaeta.—“Guipúzcoa,, (continuación), por Angel de Gorostidi.—“Euskaldun Fedea-ko aurkestagille Pablo Kasal zanari,, por José Gamboa.—“Pablo Kasal gazteari,, por Juan Ignacio Uranga.—“Exposición Histórica,, (continuación), por J. Bengoechea.—“Pillipe-ren aterakayak,, por A. Darra.—“Castillo de Olite,, por B. García Berbinzano.—“Crónica,, por Tea.—“Revista de Revistas,, por A.—“Bibliografía,, por T.—“Comunicación,, por Odón de Buen.

\* \* \*

*Euskal-Erria*.—Número 1.110.—“Inazio gure Patroi aundiya,,, por Euskal-Erria.—“El Santuaio de Loyola,,, por Ignacio de Narvarte.—“Bergara-ko Aziteche jakintsu duikintar erregezkoa,,, por Blas Pradere y Arruti.—“Nuevos datos antropométricos de los vascos,,, por Telesforo de Aranzadi.—“Zoriona Ama Birjiñari,,, por Rosario Artola Elizechea.—“Teatro destruído,,, por José Colá y Goiti.—“Kontua,,, “Gogamen bat,,, por José Artola.—“Crónica,,, por Tea.—“Revista de Revistas,,, por A.—“Bibliografía,,, por T.—“Cómo evoluciona nuestro planeta,,, por Vicente Vera.

\* \* \*

*Euskal-Erria*.—Número 1.111.—“Aita Santu Pio Amargarrenari bere eriyotzan,,, por Euskal-Erria.—“Pío X,,, por J. M. de N.—“Bergara-ko Aziteche jakintsu duikintar erregezkoa,,, (conclusión), por Blas Pradere y Arruti.—“Cuadro vasco,,, por Iñigo de Andía.—“Choriñuen ama,,, por José Elizondo.—“Nuevos datos antropométricos de los vascos,,, (continuación), por Telesforo de Aranzadi.—“Ber bera,,, por A. Darra.—“Exposición Histórica,,, (conclusión), por J. Bengoechea.—“Donostiarras del siglo XIX,,, por Alfredo de Laffitte.—“José Zapiñain é Irastorza,,, —“Crónica,,, por Tea.—“Revista de Revistas,,, por A.—“Bibliografía,,, por T.—“Angulas y anguilas,,, por Benigno Rodríguez.

\* \* \*

*Euskal-Erria*.—Número 1.112.—“Jose Zapiñain ta Irastorza,,, por Euskal-Erria.—“José Zapiñain,,, por Adrián de Loyarte.—“Jose Zapiñain jill da!,,, por José Artola.—“Por José Zapiñain,,, por Joaquín Muñoz Baroja.—“Zapiñain'dar Jose jaunaren oroimengarrirako,,, por Pradere'tar Blas, apaizak.—Jose Zapiñain en eriyotzan,,, por Miguel Salaverría.—“Agur Zapiñain,,, por Toribio Alzaga.—“José Zapiñain,,, por J. Bengoechea.—“José Zapiñain y la prensa local,,, —“Zapiñain gizagajua,,, por Juan Ignacio Uranga.—“Oroimen bat,,, por Rosario Artola.—“Oroitza,,, por Ramón Echeveste.—“Zapiñain-i,,, por José Galdós.—“¡Ill da!,,, por Cayetano S. Irure.—“Aita Zapiñain-i,,, por José Manuel Lujambio (“Chirritta,,,).—“Oroimena,,, por Ramón Guelbenzu.—“Goitu bere izena,,, por José Gamboa.—“Cartas del general Rey,,, —“Una nota para nuestra historia,,, —“Umekeriya,,, por Y.—“Nuevos datos antropométricos de los vascos,,, (conclusión), por Telesforo de Aranzadi.—“Crónica,,, por Tea.—“Revista de Revistas,,, por A.—“Bibliografía,,, por T.—“Sección legislativa,,, —“Estadísticas marítimas de Guipúzcoa (1912),,,

\* \* \*

*Euskal-Erria.*—Número 1.113.—“Juegos Florales Euskaros en San Sebastián,,.—“El Padre Orcolaga,, por Tea.—“Tolosa,, (continuación), por Hermenegildo Sustaeta.—“Cartas del general Rey,, (conclusión).—“Artzayaren atorra,, por Artzaya.—“Los chistularis,, por Casho.—“Esanakiyok,,,,, por A. Darra.—“Preceptiva musical ó reglas para la composición de obras de todos los países,, por Jesús Landechea.—“La muerte de un vasco,,.—“Revista de Revistas,, por A.—“Bibliografía,, por T.—“Crónica oceanográfica,,.

\* \* \*

*Revista de Historia y de Genealogía Española.*—Mayo de 1914.—La nobleza en el Ejército (continuación), Santiago Otero.—Dos cartas de Cristóbal González de Fermoselle, Lucas de Torre.—Un gran Cardenal, J. A.—Fray Diego de San Cristóbal: su biografía y genealogía, El Marqués de Vargas.—Crónica de siete Casas de Vizcaya y Castilla, escrita por Lope García de Salazar, año 1454 (continuación).—Una aclaración: Los Reyes de Armas y el ingreso en la Orden de San Juan, Fernando Suárez de Tangil.—Inquisición de Valencia: Informaciones genealógicas (continuación).—Estadística nobiliaria.—Bibliografía.—Revista de Revistas.—Noticias varias.—Cuestionario.

\* \* \*

*Revista de Historia y de Genealogía Española.*—Julio y Agosto de 1914.—La Grandeza de España: la confusión en la Historia genealógica, Francisco F. de Béthencourt.—Linajes vizcaínos: Zumelzu, Antonio de Orovio.—Un autógrafo de Hernán Cortés, El Marqués de San Francisco.—Estancias Reales en Huesca durante la Edad Media, Ricardo del Arco.—Villas de Castilla: Roa, Juan Moreno de Guerra.—La nobleza mallorquina en la Orden de San Juan de Jerusalem, Mateo de Zaforteza y Crespi de Valldaura.—Bibliografía.—Revista de Revistas.—Noticias varias.—Cuestionario.

\* \* \*

*Revista de Historia y de Genealogía Española.*—Septiembre y Octubre de 1914.—Aunque tardía..., Francisco F. de Béthencourt.—Patronato de Begoña, Marqués de Vargas.—Del valor de las palabras de la Heráldica, Marqués de Dosfuentes.—Linajes vizcaínos: Genealogía de los poseedores de la Torre de Barroeta, El Marqués de Tola.—Un archivo abandonado, Juan Roselló.—Genealogía de Fernández Heredia, Juan Flores de Ocariz.—Documentos nobiliarios: Real cédula de Felipe II sobre los cuantiosos é hidalgos de Car-

moná.—Inquisición de Valencia: Informaciones genealógicas.—Bibliografía.—Revista de Revistas.—Noticias varias.—Cuestionario.

\* \* \*

*Boletín de la Comisión de Monumentos de Vizcaya.*—Octubre, Noviembre y Diciembre de 1913.—Actas.—La Machinada.—Sucesos de 1913 en Vizcaya (continuación).—La Biblioteca del Buen Conde de Haro.—(Añoranzas de la villa de Bilbao) (continuación).—Correspondencia entre los Consulados de Nantes y Bilbao (continuación).

\* \* \*

*Euskalerraren-Alde.*—Número 84.—I. “Don Resurrección María Azkue,, por José de Iriart.—II. “La Canción de Roldán. La peregrinación á Santiago y la divulgación popular de la batalla de Roncesvalles,, por Arturo Campión.—III. “Narraciones amenas populares en el País Vasco,, por Julien Vilson.—IV. “Estudios vascos: El Caserío. Medios de aumentar sus rendimientos,, por José Posse y Villelga.—V. “La feria de Villafranca,, por Serapio Mugica.—VI. “La canción “Praisku Chomim,, ¿es vasca ó rusa?,, por J. de Zufiria.—VII. “El mes de Junio. Arte y artistas vascos: La nueva ópera Urlo, de Azkue.—Estreno en Bilbao de Deboika, drama lírico de Power y M. Larrazabal.—Preludios vascos para piano, por el Padre San Sebastián.—Las óperas vascas Mendi-Mendiyan y Mirentxu en Madrid.—Las Exposiciones de Artes y de Industrias en Eibar.—El árbol de San Juan.—Fiestas vascas en Lekunberri,, por Berrizale.—IX. “¡Pequeño, fácil!...,, por G. de Biona.—X. “Euskalerriko cho-riak. Bordoya,,. Biktoriano Iraolak egindako neurtitzak.—XI. “Galde-erantzupenak,,. Askok idatziak eta Euskal-Esnalea'k zu enduak.—XII. “Itzera jatorrak,,. Ayerbe'tar Pillipe'k bilduak.—XIII. “En pro de la lengua vasca,,. Cuentos para niños.—Libros gratis.—Iz-neurti-batzaldia, por Aztertzale.—XIV. “Izkirimiriak,, por Jajai.—XV.—“Jolasak,,. Ocho páginas encuadernables, por A. Iturriaga.

\* \* \*

*Euskalerraren-Alde.*—Número 85.—I. “Detalles de un monumento. Zumalacarregui,, por G. de Biona.—II. “La Canción de Roldán. La peregrinación á Santiago y la divulgación popular de la batalla de Roncesvalles,, por Arturo Campión.—III. “Narraciones amenas populares en el País Vasco: La Osa Mayor,, por Julien Vinson.—IV. “Estudios vascos: El Caserío. Medios de aumentar sus rendimientos,, por José Posse y Villelga.—V. “La canción “Praisku Chomin,, ¿es rusa, inglesa ó vasca?,, por Telesforo de Aranzadi.—



VI. "Alcoholismo, sidra y alienismo,, por Vicente Laffitte.—VII. "Notas vascas: Hugo Schuchardt. —La Atlántida y los vascos,, por Berrizale.—VIII. "Bibliografía. María del Coro, novela de Práxedes D. Altuna.—Reflexiones sobre las causas del incendio de San Sebastián en 1813, de J. Gaztelu.—Guía del Centenario, de A. Laffitte, por Ojer de Hasparren.—IX. "Los eternos condicionales,, por G. de Biona.—X. "Euskalerriko choriak. Iskiñosua,,. Biktoriano Iraolak egindako neurtitzak.—XI. "¡A zer azarie!, Intza'r D. A'k Larraun'go euskeraz idatzitako ipuia.—XII. "En pro de la lengua vasca,,. Certámenes euskéricos en Andoain.—¡Bien por Zumarraga! —Anuncios euskéricos, por Aztertzale.—XIII. "Euzkel dantzak,,. Patrizio Orkaiztegi jaunak egindako itzneurtuak.—XIV. "Itzera jatorrak,,. Ayerbe'tar Pillipe'k bilduak.—XV. "Ane,,. Echeita'tar J. M'ren irakurgaia.—XVI. "Izkirimiriak,, por B. I.

\* \* \*

*Euskalerraren-Alde.*—Número 86.—I. "Estatuas del País Vasco. Estatua de Astarloa, en Durango,, por G. de Mujica.—II. "La Canción de Roldán. La peregrinación á Santiago y la divulgación popular de la batalla de Roncesvalles,, por Arturo Campión.—III. "Narraciones amenas populares en el País Vasco: Las tres verdades,, por Julien Vinson.—IV. "Estudios vascos: El Caserío. Medios de aumentar sus rendimientos,, por José Posse y Villelga.—V. "Galería biográfica de vascos ilustres. Alonso de Ercilla y Zúñiga, por Eduardo de Urrutia.—VI. "Fiestas Euskaras en Fuenterrabía. Certámenes artísticos,,. —Nombramiento de Jurados calificadores.—Trabajos recibidos para el Certamen literario.—Trabajos recibidos para el Certamen musical.—Fallo parcial de este jurado, por E. Alde.—VII. "El mes de Julio. Arte y artistas vascos,,. Estreno de la comedia Udabarri, de Alfredo de Echabe.—Nueva colección de cantos vascos.—Muerte del pintor Ignacio de Ugarte, por Berrizale.—VIII. "Las apariencias,, por G. de Biona.—IX. "Euskalerriko choriak. Tariña,,. Biktoriano Iraolak egindako neurtitzak.—X. "De algunas palabras del Diccionario de Azkue: Aron, Baiota,, por Julio de Urquijo.—XI. "Chinako barriak. Ezkontzia ta eztegua,,. Akordagoitia'k China'tik bidalduba.—XII. "Galde-erantzupenak,,. Askok idatziak eta Euskal-Esnalea'k zuzenduak.—XIII. "Itzera jatorrak,,. Ayerbe'tar Pillipe,k bidaldubak.—XIV. "Izkirimiriak,, por B. I.—XV. "Jolasak,,. Ocho páginas encuadernables.

\* \* \*

*Euskalerraren-Alde.*—Número 87.—I. "Charles Bordes,,. Bio-

grafía, por M. Bellevue.—II. “La Canción de Roldán. La peregrinación á Santiago y la divulgación popular de la batalla de Roncesvalles,, por Arturo Campión.—III. “Narraciones amenas populares en el País Vasco: Los doce misterios,, por Julien Vinson.—IV. “La canción “Praisiku Chomin,,. ¿Es vasca ó rusa?,, por Francisco Gascue.—V. “Estudios vascos: El Caserío. Medios de aumentar sus rendimientos,, por José Posse y Villelga.—VI. “Fiestas Euskaras en Fuenterrabía,,. Aplazamiento. Decisiones relativas á los certámenes, por E. Alde.—VII. “Bibliografía. La vida social en el País Vasco, de Posse y Villelga,, por G. de M.—VIII. “En nombre de la cultura,, por G. de Biona.—IX. “Euskalerriko choriak. Pirripiyua,,. Biktoriano Iraola’k egindako neurtitzak.—X. “De algunas palabras del Diccionario de Azkue: Ontzoeri, Ontzori,, por Julio de Urquijo.—XI. “Guzur ongillea,,. Echeita’tar J. M.’k egindako irakurgaia.—XII. “En pro de la lengua vasca,,. Urteoro Euzkel-jaya.—Antzerki sariketea.—Libros gratis, por Aztertzale.—XIII. “Izkirimiriak,, por B. I.—XIV. “Jolasak,,. Ocho páginas encuadernables.

\* \* \*

*Euskalerraren-Alde.*—Número 88.—I. “Figuras de nuestro Teatro Lírico. Jesús de Guridi,, por J. de Mujica.—II. “La Canción de Roldán. Valcarlos y el campo de la batalla de Roncesvalles,, por Arturo Campión.—III. “Lápidas conmemorativas en las iglesias de Santa María de Olás (Azpeitia) y de Santa Cruz (Azcoitia),, por J. de Zufiria.—IV. “Galería biográfica de vascos ilustres. Melchor de Sánchez-Toca,, por Eduardo de Urrutia.—V. “Estudios vascos: El Caserío. Medios de aumentar sus rendimientos,, por José Posse y Villelga.—VI. “El mes de Agosto. Arte y artistas vascos. Notabilísimo violinista vasco: Crescencio Arrue.—Conferencia de Don Carmelo de Echegaray.—Fallecimiento de D. José Zapiain,, por Berrizale.—VII. “Anillos y coscorrones,, por G. de Biona.—VIII. “Euskalerriko choriak. Lar choriya,,. Biktoriano Iraola’k egindako neurtitzak.—IX. “Chinako barriak. Gizon arimia abere-gorputzian. Akordagoitia’k China’tik bidalduba.—X. “Itzera jatorrak. Ayerbe’tar Pillipe’k bilduak.—XI. De Euskal-Esnalea. Nuestro folletín.—Zezenketa, por E. E.—XII. “Jolasak,,. Diez y seis páginas encuadernables.

\* \* \*

*Euskalerraren-Alde.*—Número 89.—I. “Figuras de nuestro Teatro Lírico. Alfredo de Echabe,, por Jesús de Gaztañaga.—II. “Un curioso motín en Vizcaya. Prohibición de los sombreros gachos,, por Darío de Areitio.—III. “Vestigios,,. Poesía, por el P. Antonio

de Arruti.—IV. “Galería biográfica de vascos ilustres. Maurice Harriet,, por Eduardo de Urrutia.—V. “Estudios vascos: El Caserío. Medios de aumentar sus rendimientos,, (Conclusión), por José Posse y Villelga.—VI. Resultado de los Certámenes organizados por la Revista “Euskalerraren-Alde,, con motivo de las Fiestas Euskaras de 1914.—VII. Bibliografía: Noticia bibliográfica de D. José de Archavaleta y Balparda, de D. T. de Aranzadi; de Allocution prononcée aux obsèques de J. P. Elichiry, del R. P. P. Lhande; de Sur les haches néolithiques et le dépiquage du blé, de T. de Aranzadi; de Baskische Sprach-und Musikaufnahmen, de R. Trebitsch, y de De fuera vendrá, comedia de S. de Arana, por G. de M.—VIII. “¡Nadie lo entiende!,, por G. de Biona.—IX. “Euskalerriko choriak. Pareta choriya,,. Biktoriano Iraola’k egindako neurtitzak.—X. “Itzera jatorrak,,. Ayerbe’tar Pillipe’k bilduak.—XI. “En pro de la lengua vasca. Idazti berriak,, por Aztertze.—XII. “Zezenketa,,. Urruzuno’tar P. M.’k egindako irakurgaia.—XIII. “Jolasak,,. Ocho páginas encuadernables, por A. P. Iturriaga.

\* \* \*

*Euskalerraren-Alde.*—Número 90.—I. “Figuras de nuestro Teatro Lírico. Juan Molina,, por J. de Zufria.—II. “La Canción de Roldán. Valcarlos y el campo de la batalla de Roncesvalles,, por Arturo Campión.—III. “Escenas de la montaña. La Virgen negra de Zikuña,, por Salustiano de Gastaminza.—IV. “Galería biográfica de vascos ilustres. Juan Miguel de Orkolaga,, por Eduardo de Urrutia.—V. “Obras de restauración de la iglesia parroquial de Fuenterrabía,, por José Angel F. de Casadevante.—VI. “Narraciones amenas populares en el País Vasco. Los dos jibosos,, por Julien Vinson.—VII. Fiestas Euskaras en Fuenterrabía.—Resultado del Certamen musical.—Certamen fotográfico y de dibujo.—Advertencia á los autores premiados, por E. Alde.—VIII. “El mes de Septiembre. Arte y artistas vascos: Exposición de dibujos de Maeztu.—Exposición de cuadros de Cabanas.—Concurso de bocetos de tapas para álbums vascos. El vicario de Zarauz,, por Berrizale.—IX. “Nuestra culpa,, por G. de Biona.—X. “Euskalerriko choriak. Ontza,,. Biktoriano Iraola’k egindako neurtitzak.—XI. “Itzera jatorrak,,. Ayerbe’tar Pillipe’k bilduak.—XII. “En pro de la lengua vasca. Idazti batzaldia,, por Aztertze.—XIII. “Zezenketa,,. Urruzuno’tar P. M.’k egindako irakurgaia.—XIV. “Jolasak,,. Diez y seis páginas encuadernables, por A. P. Iturriaga.

\* \* \*

*Euskalerraren-Alde.*—Número 91.—I. “El P. Pierre Lhande,,

por «Euskalerrriaren-Alde».—II. “La Canción de Roldán. El puerto de Cisa. La significación de la batalla de Roncesvalles. Addenda,, por Arturo Campión.—III. “Mirenchu: La ciudad inmutable,, por Pierre Lhande. (Versión española).—IV. “Galería biográfica de vascos ilustres. Fray Nicolás de Armentia.—R. P. Fray Diego de Vitoria,, por Eduardo de Urrutia.—V. “Trueba. Su significación en la moderna literatura vasca,, por Ramón de Belausteguigoitia.—VI. “Nuestras montañas,, por B. de Arregui.—VII. Bibliografía. Noticia bibliográfica del discurso Trueba, de D. Carmelo de Echeagaray.—Id. de Víctima de la fiesta; cuadro de Zuloaga, de J. M. Donosty.—Id. de El partido carlista y los fueros baskos.—Id. de varios folletos por G. de M.—VIII. “¡A la calle!,, por G. de Biona.—IX. “Aundigoai eta iginbideai zor zayoten begirunea,,. Blas Praderre eta Arruti’k idatzitako irakurgaia.—X. “Euskalerrriko choriyak. Kukuba. Biktoriano Iraola’k egindakó neurtitzak.—XI. “Irakurgai aldatuak. Esan gogoangarriyak,,. Ayerbe’tar Pillipek bilduak.—XII. “Zezenketa,,. Urruzuno’tar P. M.’k egindako irakurgaia.—XIII. “Jolasak,,. Ocho páginas encuadernables, por A. P. Iturriaga.

\* \* \*

*Arte español.*—Mayo 1914.—El Conde de Casal. Observaciones en que puede basarse una clasificación de la cerámica de Alcora.—Juan Pérez de Guzmán y Gallo. Fray Juan Bautista Mayno en un proceso de la Inquisición de Toledo.—Elías Tormo. Tallas españolas.—Joaquín Ezquerro del Bayo. Apuntes para la historia del retrato-miniatura en España.—M. C. El castillo de San Servando.—E. Vaquer. Concurso de la antigua casa española.—Libros nuevos.

\* \* \*

*Ateneo.*—Julio 1914.—Revista órgano del Real Ateneo de Vitoria.—Conferencia pronunciada en el Ateneo por D. Lorenzo de Muñio.—Las Juntas de Estíbaliz de 1.º de Mayo y el Juicio de batalla entre los alaveses, por E. Velasco.—Miscelánea.

\* \* \*

*Ateneo.*—Revista órgano del Real Ateneo de Vitoria.—Número 11.—Discurso de D. Eduardo Velasco en la velada necrológica celebrada por el Ateneo en honor de D. Manuel Iradier.—De literatura vasca.—El teatro de Vitoria.—Miscelánea.

\* \* \*

*Boletín de la Real Academia Gallega.*—Número 84.—Documentos

referentes á la repoblación de montes de Galicia: I. Minuta de una provisión de Felipe II sobre la plantación de árboles en Galicia: II. Ordenanzas que Felipe II mandó hacer para la conservación de los montes de Galicia, por Manuel Murguía.—Linajes Galicianos (continuación), por Pablo Pérez Costanti.—De folk-lore: Cantares populares.—Bibliografía, por E. C. A.—Sección oficial: Obras recibidas para la biblioteca de la Academia.—Necrología: Montero Ríos: Alvarez Carballido (con un retrato).—Noticias: Importante descubrimiento.

\* \* \*

*Boletín de la Real Academia Gallega.*—Número 85.—Convento de San Francisco de la Coruña (siglo XIII-XV), por Fr. Atanasio López.—Linajes Galicianos (continuación), por Pablo Pérez Costanti.—La iglesia de Santa María de Mezonzo, por Manuel Losada.—De folk-lore: Cantares populares.

\* \* \*

*Boletín de la Real Academia Gallega.*—Número 86.—Víctor Said Armesto, por Manuel Murguía.—Datos para la historia eclesiástica de Orense, por Fr. Atanasio López.—Linajes Galicianos (continuación), por Pablo Pérez Costanti.—Iglesias antiguas de Galicia: Santiago de Sigrás: Santa María de Vigo: San Martín de Monte de Meda: San Pedro de Canabal: San Mamed de Mañante, por Angel del Castillo.—De folk-lore: O Canouro, por Manuel Murguía.—Bibliografía, por E. C. A.—Movimiento de fondos.

\* \* \*

*Boletín de la Real Academia Gallega.*—Número 87.—Víctor Said Armesto (retrato).—Otra nueva estación romana: El modio romano y el modio de Gonzar, por Celestino García Romero.—Datos para la historia eclesiástica de Orense (conclusión), por Fr. Atanasio López.—Linajes Galicianos (continuación), por Pablo Pérez Costanti.—De folk-lore: Cantares populares.—Bibliografía, por E. C. A.—Sección Oficial. Asociación Protectora de la Academia en la Habana: Nueva Junta Directiva.

\* \* \*

*Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones.*—Número 139.—Adiciones y correcciones al Catálogo del Museo del Prado, por don Pedro Beroqui.—Tradiciones de Valladolid (continuación), por don Juan Agapito y Revilla.—La historia de Valladolid por Canesi, por D. Darío de Areitio.

\* \* \*

*Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones.*—Número 140.—Libro de curiosidades relativas á Valladolid (1807-1831), por D. Pedro Alcántara Basanta.—Adiciones y correcciones al Catálogo del Museo del Prado (continuación), por D. Pedro Beroqui.—Archivo general de Simancas.—Cambio ó desaparición de una dependencia, por D. A. G. Olmedo.—La Fastiginia (continuación), por Pinheiro da Veiga. Trad. de D. Narciso Alonso Cortés.—Reseña bibliográfica.

\* \* \*

*Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones.*—Número 142.—Un gran pintor valisoletano, D. Antonio de Pereda (continuación), por D. Elías Tormo.—Adiciones y correcciones al Catálogo del Museo del Prado (continuación), por D. Pedro Beroqui.—Una estatua enterrada, por D. C. G. García-Valladolid y D. Juan Agapito y Revilla.—La Fastiginia (continuación), por Pinheiro da Veiga. Trad. de D. Narciso Alonso Cortés.—Libro de curiosidades relativas á Valladolid (1807-1831) (continuación), por D. Pedro Alcántara Basanta.

\* \* \*

*Don Lope de Sosa.*—Número 19.—Nota de arte. El sepulcro del Comendador Monsalve, por Manuel Muro García.—Pro Patria. De la guerra de la Independencia, por Josef Serrano y Soto.—Nihil novum.—Tradiciones Religiosas.—Villancicos famosos.—Los cronistas locales. Manuel Muro García.—Descubrimientos arqueológicos en la Cueva de la Lobera (Castellar), por Tomás Román Pulido.—Don Alonso de la Cueva.—Relación sucinta de los hechos heroicos más notables ocurridos en esta Ciudad de Jaén.—La Guardia, su Castillo y la Fuente, por Enrique L. de Robles.—Bibliografía médica.—Arjona y la canonización de Santa Teresa, por Juan González.—El Sagrario de Jaén y el Deán Martínez de Mazas.—Bibliografía, por Angel Cruz Rueda.—Apuntes de las antiguas Asociaciones Religiosas, por Un Criado Portugués.—Esto, Inés, ello se alaba.

\* \* \*

*Don Lope de Sosa.*—Número 20.—La ermita de Santiago, por León Muñoz Cobo.—El Adelantamiento de Cazorla.—Inscripciones inéditas de Alcaudete y Torredonjimeno, por Enrique Romero de Torres.—El bando acerca de los libros prohibidos, del Intendente Morales.—Los Golfines.—La lápida árabe de Villacarrillo, por Tomás Román Pulido.—Los amigos de Don Lope.—Apuntes de mi álbum: Aznatin, por Mariano de la Paz Gómez y Rodríguez.—Rela-

cinta de los hechos heroicos más notables ocurridos en esta ciudad de Jaén (continuación).—La Corona poética de los Esparteristas y la Oda de Maximiano del Rincón y Soto.—La fachada nueva de San Ildefonso.—Necrología.—Esto, Inés, ello se alaba.

\* \* \*

Nos ha favorecido con su visita solicitando el cambio al cual con sumo gusto accedemos, el *Boletín de Santo Domingo de Silos*, correspondiente al mes de Agosto del año actual. Hallamos en él un trabajo interesante titulado "El claustro de Silos y sus inscripciones,, pero como no le recibimos completo, nos es imposible apreciar en todo su valor esa descripción.

## LOS INCUNABLES DE LA BIBLIOTECA PROVINCIAL DE NAVARRA

(CONTINUACIÓN)

### 1498.—IN MEDITATIONES VITÆ CHRIFTI

*Portada.* Estampa en madera representando á S. Pedro con la frase "Tu es Petrus," y debajo en caracteres góticos también y tinta roja "Landulfus Cartufiensis in me | ditationes uite chrifti: et | fuper euangelip to | tius anni: opus | divinum | „

Termina "Explicit venerabilis religiosi Landulfi | almi ordinis cartufiensis viri dati ffimi euâ | geliftarum » evangelii totius anni interpre | tatio » expositio ac fuper ipfis meditatio. |

Impreffum Uenetijs per Simonem Papi | enfem dictum Beuilaquam anno domini | M.cccc. lxxxvii j. die. vi j. decembre.

Después de cinco hojas de prólogo, "Incipit liber de Vita Jefu Chrifti nô ille di îfantia faluatoris apocriphus fed ex ferie euangelica hiftoriæ collectus.

Y termina la primera parte, después de la cual sigue una hoja de índice. A la segunda parte siguen cuatro hojas de índice después del colofón. Es de notar que después de cada capítulo, se incluye una oración á Cristo impetrando su misericordia por el fin que en cada uno se relata.

En caracteres góticos, á dos columnas sin iniciales.

Registro: Alfabeto minúsculo; luego el mayúsculo y por fin el minúsculo repetido hasta ll de á cuatro y cuatro hojas en blanco. Doble de Capítulo al final del libro. Encuadernación posterior á su fecha de impresión. En 4.º

*Laudulfo ó Ludolfo* llamado Sajón, nació en Estrasburgo á fines del siglo XII. Después de haber vivido 28 ó 30 años según las diversas opiniones, bajo la Regla de Santo Domingo, atraído por la austeridad de los hijos de San Bruno, ingresó en la Cartuja de Santa María de Estrasburgo de la que, en breve, fué nombrado Prior. Se ignora á ciencia cierta la fecha de su muerte como la de su nacimiento aunque generalmente se fija en 1330. Tampoco es seguro el lugar donde falleció: Teodoro Petreyo, siguiendo á Bostio (1) afirma

(1) Bib. Cartusiana.



que fué en Maguncia; pero su aserto no se confirma en las Tablas Maguntinas. Más probable parece que ocurriera en Estraburgo donde vivió tantos años sin que esto tampoco pueda probarse, pues la Cartuja de Estraburgo fué destruída por los luteranos en 1590.

A la pluma del Cartujano se debe la "Historia vitæ Christi, ex quatuor Euangelistis," "extensa vida del Redentor conforme al texto de los Evangelios, dice Menéndez y Pelayo, dilatado con meditaciones y comentarios, donde caudalosamente vierte su autor, famoso en los tiempos medios, lo más selecto de la doctrina de los Padres de la Iglesia,".

Belarmino le atribuye unos "Commentaria in Psalmos," ateniéndose principalmente al sentido espiritual (1) que se conserva en la Casanatense de Roma.

La *Vita Christi*, de Ludolfo, tiene especial interés para nosotros, toda vez que fué traducida "del latin en romance por fray Ambrosio Montesino de la orden del sanctissimo y seraphico Francisco, por mandamiento de los xpristianissimos reyes de España, el rey don Fernando y la reina doña Isabel," como reza el colofón del primero de los cuatro tomos que constituyen la versión llevada á cabo por el obispo de Cerdeña, y que fué la primera obra que salió de las prensas de Alcalá "por industria y arte del muy ingenioso y horrado Stanislao d'Polonia "merced á la munificencia de Cisneros," a XXVI dias del mes de Hebrero del año de nuestra reparación de mill y quinientos y tres," (2). En estos tomos se hace notar la increíble celeridad de Montesina, el cual "diose a la interpretacion en la noble cibdad de Huepte; cibdad de su nacimiento e naturaleza, XXIX dias del mes de noviembre año de la natividad del Señor de mil y quatrocientos y noventa y nueve años," y tenía terminada la primera parte en el mismo año, en la villa de Cifuentes.

El asunto, sin duda, de esta obra, así como el crédito de su autor, hicieron que abundasen las imitaciones de ella; una es la del Obispo de Elna, Fray Francisco Eximenis traducida y adicionada por Fray Hernant de Talavera y que pasa por el primer libro impreso en Granada (30 de Abril de 1496 por Meynardo Vngut y Juan de Nuremberg), otra es el *Retablo de la vida de Cristo* del primer poeta del tiempo de los Reyes Católicos, Fray Juan de Padilla, el cual en el preámbulo, enumera entre los autores de que se ha servido, "a Lodulpho Cartujano, el qual más que otro ninguno cumplió muy al-

---

(1) También se lo atribuyen Quetif y Echard.

(2) Catalina García. Ensayo de una Tipografía Complutense.

tamente la vida de Cristo, según fué aprobado en el Concilio de Basilea,, hallándose la misma confesión en la dedicatoria que á D. Juan de la Cerda, duque de Medinaceli, hizo de su libro el anónimo autor del *Libro de la Celestial Jerarquia y Infernal Laberinto, nutrifcado en verso heroico grave*, en la cual se habla de la obra y de Loudulpo "el cual Loudulpo... con orden divinal había copilado,,.

Y al lado de estas versiones castellanas es justo citar lo que en 1446 hizo en lengua portuguesa el cisterciense Fray Bernardo de Alcobaza á ruegos de su abad Fray Esteban de Aguilar y lo que en la misma lengua hizo por mandato de la duquesa de Coimbra, el Abad del Monasterio de San Pablo, corregida por los mínimos observantes en Enxobregas. Hasta en catalán puede leerse, traducida nada menos que por el ilustre teólogo y poeta valenciano Juan Ruiz de Corella á súplica de Fray Jaime del Bosch, caballero de Montesa, en la que se inserta la *Oración* de Juan Ruiz, una de sus mejores poesías.

La primera edición salió á luz sin lugar ni año y se atribuye á 1472. En Navarra estuvo la de 1478, las hay de Estrasburgo 1483, de Venecia 1498, (que es la que posee nuestra Biblioteca provincial) de cuyas prensas salieron seis ediciones más no incunables. Sin lugar, se conocen de 1493 y 1495. Dos no incunables se hicieron en casa de Domingo Guerrei y otras dos en casa de Altobilla; dos en París; tres en Dadreo en casa de Bartoldo Rembolt. En Lim por Mateo Hus 1493 y tres no incunables, y una en Amberes. En la iglesia turonense se conserva una edición sin año, y una traducción al francés de 1488 con este título: *Le grand vita Christi composé par F. Ludolphe de l'ordre des Chartreux translaté de Latin en François par Guillaume le Menand de l'ordre des Mineurs*.

Quetiff advierte que no vale confundir la obra del Cartujano con la de Eximenis á la que califica de apócrifa.

En Navarra se conservaba en tiempo de aquel autor un códice m. s. de la Vita Christi y también la edición de 1506 por Gering y Rembolt de París, de la obra del Cartujeno *In psalmos Davidicos enerratio*.

Al mismo se atribuyen unos *Documenta bona et utilia circa missæ officium por sacerdotibus celebrare solentibus*, y unos *Sermones*.

JESÚS BORDA.

JOSÉ MARÍA CÍA.

(Continuará.)

## NOTICIAS

---

Para el próximo año de 1915, la *Fédération Archéologique et Historique de Belgique*, establecida en Tournay, tenía anunciado con fecha del 15 de Julio último un *Congreso internacional* sobre los asuntos científicos de su competencia, y en tal concepto había dirigido á la Academia una invitación circular, suplicando que antes del 15 de Octubre próximo la Academia contestase acerca de su adhesión á él.

Los temas que en este Congreso se habían de ilustrar eran tres: primero, *Prehistoria y Protohistoria*; segundo, *Historia*, y tercero, *Arqueología é Historia del Arte*.

Los sucesos generales que ocupan la atención del continente y del mundo facilitarán ú obstruirán, según su desarrollo, la celebración de este Congreso, que merece todas las simpatías de nuestra Academia.

El ilustre general de Ingenieros D. Honorato de Saleta y Cruxént, Correspondiente de nuestra Academia en Villafranca de Navarra, nos escribe que está ocupándose en adquirir noticias históricas de la aljama hebrea de Tudela, tan célebre por el cosmógrafo Benjamín, de cuyo viaje se ha hecho últimamente en Inglaterra una edición crítica y sabiamente anotada. Muchos son los escritos que ha dado al público la inteligente pluma del Sr. Saleta: *Estudios históricos referentes al VII Centenario de la batalla de las Navas de Tolosa*, 16 de Julio de 1912; *En la ribera de Navarra: Cuadros de costumbres en 1914*; *Un libro más: Historia íntima de los 24 libros de propaganda española (1870 á 1905)*. El estudio técnico que publicó sobre la batalla y victoria de las Navas de Tolosa, ha pasado á informe de un Académico de número.

Tenemos verdadera complacencia en anunciar á nuestros lectores que en el número 1.º del año 1915, ó sea el número 21 con el cual entraremos en el 6.º año, 2.ª época de esta publicación, insertaremos una interesante monografía del bellissimo atrio gótico de Larumbe, valle de Gulina (Navarra), trabajo del cual se ha encargado el respetable y muy autorizado arqueólogo P. Fray Fernando de Mendoza, accediendo á los reiterados ruegos que han sido precisos para vencer su modestia tan grande como sus reconocidos merecimientos. Por ello anticipa las gracias más expresivas esta Comisión al nuevo é insigne colaborador de este BOLETÍN.

*Voto de gracias al Nuncio.*—La Academia de San Fernando ha dirigido al Nuncio de Su Santidad la siguiente comunicación:

“En la última sesión celebrada por esta Real Academia se leyó la circular que Vucencia ha dirigido á los excelentísimos y reverendísimos Arzobispos y Obispos de España referente á la conservación y custodia de los monumentos artísticos é históricos pertenecientes á las catedrales é iglesias españolas.

Refléjase en ella claramente su elevado espíritu, su excepcional cultura, su ardiente celo por los prestigios de la Iglesia, su conocimiento profundo del asunto, porque en sus diversos incisos se hallan comprendidos en el documento cuantos puntos de vista es necesario abrazar para la resolución de tan importante problema.

Este Cuerpo artístico ha acordado por aclamación que se le felicite de un modo muy expresivo y que conste en acta su gratitud para Vucencia, que tan bien sabe poner los medios más adecuados para realizar los principales fines que nuestra Academia persigue.,,

*Las joyas artísticas.*—Con motivo de las denuncias publicadas recientemente respecto á la venta de objetos artísticos de los existentes en edificios públicos y religiosos, el ministerio de Instrucción pública ha dictado algunas medidas y tiene en proyecto otras encaminadas á evitar tales abusos en lo sucesivo.

Los sepulcros procedentes del monasterio de los Abellanos es-

tán detenidos en Vitoria, por orden del Juzgado, á excitación del ministerio de Instrucción pública.

Lo antes posible se dictará una Real orden dirigida al ministerio de Gracia y Justicia para que intervenga en otra venta realizada en la provincia de Lérida.

El cura párroco de Torá, con autorización del obispo de Solsona, vendió en Diciembre último dos estatuas yacentes, de hombre y mujer, con incrustaciones de oro en las coronas que aparecían en sus cabezas, y un retablo de piedra que formaba el frontis de la mesa de un altar.

También en el pueblo de Serch, y en el castillo en ruinas de los condes del mismo nombre, se conservaba una pequeña iglesia del estilo gótico, en la cual había dos sepulcros artísticos de los condes Armengol IV y V, los cuales fueron vendidos á un anticuario de Barcelona en 7.000 pesetas.

Practicada una información por el jefe de la Guardia civil de la línea de Balaguer, se ha pasado el expediente de denuncia al Juzgado de dicho punto.

Hasta que se pueda dictar una medida de carácter general, el ministerio de Instrucción pública ha prometido que procurará evitar de hoy en adelante esta clase de ventas.

---

*Academia de la Historia de Méjico.*—Por decreto de 11 de Junio último se ha creado en la República de Méjico una Academia Nacional de la Historia, que tendrá por objeto la busca, recolección, clasificación, conservación y publicación ó simplemente indicación de documentos inéditos ó impresos relativos á la Historia de Méjico, así como la explicación de las medallas, monedas, inscripciones y demás monumentos históricos mejicanos.

Formarán la Academia 20 individuos de número, que residirán en la ciudad de Méjico y hasta 30 Correspondientes de los diferentes Estados Mejicanos y del extranjero.

Ha sido nombrado Presidente de la nueva Corporación D. José María Agreda, y entre sus Académicos de número, donde figuran los nombres más preclaros de los historiadores y eruditos de Méji-

co, se cuenta el Marqués de San Francisco D. Manuel Romero de Terreros, tan conocido de los historiógrafos por sus importantes trabajos históricos y genealógicos, referentes principalmente á su patria, muchos de los cuales se han publicado en la notable revista *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología*, de Méjico.

---

Leemos complacidísimos en *Euskalerraren-Alde*: “La Excelentísima Diputación de Navarra creó recientemente una cátedra en la que se explicará la historia de aquel antiguo Reino. Muy en breve van á dar comienzo las explicaciones de esa asignatura. La Diputación ha nombrado Profesor al Archivero Sr. Marichalar y ha elegido el mismo Archivo como lugar adecuado para la Cátedra. Excusamos decir que nos causa gran regocijo el saber que Navarra tiene quien públicamente explique su brillante historia.”

Nosotros aplaudimos sin reserva alguna el acuerdo y el nombramiento, á la par que felicitamos á la Corporación foral por su patriótica decisión y á nuestro muy querido colaborador Sr. D. Carlos Marichalar, de cuya competencia tiene Navarra superabundantes testimonios.

---

Con el cuaderno 3.<sup>o</sup> del año anterior repartimos varios fotografados que afectan á la Monografía inserta en este cuaderno acerca del monumento románico de Torres de Sansol; otro fotografado acompañamos hoy de igual referencia: y el resto lo uniremos al número próximo, para que al encuadernar el tomo de 1914, pueda aparecer la parte gráfica inmediata á la literaria.

